

Boxeo, jiu-jitsu, lucha grecorromana y esgrima de bastón en Barcelona. *Sportsmen* y clases sociales a principios del siglo XX

Xavier TORREBADELLA*^{1(ABCDEF)} , & Carlos GUTIÉRREZ-GARCÍA^{2(BCDEF)} 

¹ *Universitat Autònoma de Barcelona (Spain)*

² *Universidad de León (Spain)*

Received: 25/04/2021; Accepted: 02/05/2022; Published: 05/05/2022

ORIGINAL PAPER

Resumen

En la Barcelona de principios del siglo XX la clase burguesa utilizó el deporte para proyectar el ideal de una ciudad moderna, europeizante y civilizada. En este contexto aparecieron actividades físicas de combate como el boxeo, la lucha grecorromana y el *jiu-jitsu*, que se vieron inmersas en un proceso de institucionalización deportiva. Este proceso se inició con la entrada de estas prácticas de combate (“cuerpo a cuerpo”) en el gimnasio, lugar de culto físico que fue estratégicamente institucionalizado por la burguesía como dispositivo de civilización. A través de fuentes documentales primarias y secundarias, este trabajo analiza cómo estas prácticas de combate fueron asimiladas y normalizadas por la clase burguesa. En un análisis crítico se deconstruyen los sucesos historiadados y se sostiene la presencia de una proyección social civilizadora que tuvo por objeto el atenuar la violencia urbana en las calles. El aprovechamiento de la lógica capitalista proyectó en los deportes de combate la comercialización de una violencia civilizada.

Palabras clave: Artes marciales; deportes de combate; deportes de lucha; historia del deporte; proceso de civilización; clases sociales.

Boxing, jiu-jitsu, Greco-Roman wrestling and stick fencing in Barcelona. *Sportsmen* and social classes at the beginning of the 20th century

Abstract

At the beginning of the 20th century, the bourgeois class of Barcelona used sport to project the ideal of a modern, Europeanized and civilized city. In this context, physical combat activities such as boxing, Greco-Roman wrestling and jiu-jitsu appeared and were immersed in a process of sports institutionalization. This process began with the entry of these combat practices (“hand-to-hand”) in the gymnasium, a place of physical worship that was strategically institutionalized by the bourgeoisie as a device of civilization. Through primary and secondary documentary sources, this work analyzes how these combat practices were assimilated and normalized by the bourgeois class. In a critical analysis, the historical events are deconstructed and the presence of a civilizing social projection is sustained, the purpose of which was to mitigate urban violence in the streets. The use of capitalist logic projected in combat sports the commercialization of civilized violence.

Keywords: Martial Arts; combat sports; fighting sports; sports history; civilization process; social classes.

Boxe, jiu-jitsu, luta greco-romana e esgrima em Barcelona. *Sportsmen* e classes sociais no início do século XX

Resumo

Em Barcelona, no início do século XX, a classe burguesa usou o desporto para projetar o ideal de uma cidade moderna, europeizada e civilizada. Nesse contexto, surgiram as atividades de combate físico, como o boxe, a luta greco-romana e o jiu-jitsu, que estavam imersas em um processo de institucionalização desportiva. Esse processo teve início com a entrada dessas práticas de combate (“corpo a corpo”) no ginásio, local de culto físico que foi estrategicamente institucionalizado pela burguesia como dispositivo de civilização. Por meio de fontes documentais primárias e secundárias, este trabalho analisa como essas práticas de combate foram assimiladas e normalizadas pela classe burguesa. Numa análise crítica, os acontecimentos históricos são desconstruídos e sustenta-se a presença de uma projeção social civilizadora, cujo objetivo era mitigar a violência urbana nas ruas. O uso da lógica capitalista projetou nos desportos de combate a comercialização da violência civilizada.

Palavras-chave: Artes marciais; desportos de combate; desportos de luta; história do desporto; processo civilizatório; classes sociais.

* Corresponding author: Xavier Torredadella (xtorreba@gmail.com)

Contributions: (A) Study design. (B) Literature review. (C) Data collection. (D) Statistical / Data analysis. (E) Data interpretation. (F) Manuscript preparation.

Funding: The authors received no funding for this work.

1. Introducción

La Exposición Universal de 1888 concedió a Barcelona un punto de partida para la trascendental proyección internacional de la ciudad. El singular matiz modernista y cultural de Barcelona se presentó al mundo con la etiqueta de una ciudad europeizante, progresista, abierta y repleta de oportunidades. En la capital catalana se desenvolvía una pujante clase burguesa que propagaba sus ascendencias culturales y sus redes de poder entre las relaciones sociales y productivas. Como es conocido, a raíz de la crisis finisecular, “Desastre” del 98, el nacionalismo catalán entró en firme oposición al centralismo –caciquil y autoritario– de los gobiernos españoles y cuestionó la representatividad política (De Riquer, 2001). Pero la Barcelona del 1900, con más de medio millón de habitantes, se posicionaba como la ciudad más cosmopolita, industrializada y en expansión urbanística de España. Vivía una eclosión económica, cultural y asociativa, y en este favorable contexto se vio inmersa en la tesitura de aquellos elementos que configuraron la sociedad ociosa de la *belle-époque* europea. Por lo tanto, como venía sucediendo en las principales ciudades europeas, también en Barcelona se desarrollaron ambientes recreativos en torno a las actividades gimnástico-deportivas (Torrebadella & Arrechea, 2015). En pocos años, la emprendedora ciudadanía barcelonesa tejió múltiples iniciativas asociativas con el propósito de cooperar en el campo idealizado del regeneracionismo español (Torrebadella, 2014b). Ahora bien, también había una distinguida representación social distante de cualquier identificación ideológica que participaba alegre y vanamente de las nuevas prácticas deportivas (Torrebadella-Flix, 2015).

Sin embargo, las desigualdades sociales entre clases llegaban a ser extremas. Existían muchísimas familias obreras profundamente denigradas por esta desigualdad social y, además, sin una ideología de clase revolucionaria (Martí, 1984). La clase obrera sufría las hostilidades de un estado represivo que cruzaba complicidades con las poderosas familias acomodadas. Así, la coyuntura de la crisis de finales del siglo XIX se intrincaba con una nueva política especialmente articulada por la burguesía para arraigar su poder y continuar enriqueciéndose. En este marco sociopolítico, la burguesía catalana, y especialmente la barcelonesa, unía al fin del negocio colonial la oportunidad de tomar el liderazgo en el mercado español. El partido de la Lliga Regionalista y una idealizada concepción metafórica de una “Cataluña imperialista” (Ucelay-Da Cal, 2003) miraba con menosprecio al inmigrante y abusaba de su explotación productiva, imponiendo jornadas laborales extremas de 16 horas de trabajo diarias de lunes a sábado en condiciones miserables (Roig, 1995). En Barcelona se concentraba un alto índice de mendicidad, delincuencia infantil, prostitución, alcoholismo y la clase obrera estaba socialmente desarraigada y enajenada por su explotación laboral (Bembo, 1912). Consecuentemente, la violencia estaba en las calles y en momentos se expresaba con extremada dureza; tal fue el caso de los sucesos de la Semana Trágica de 1909, pero también los enfrentamientos callejeros entre diferentes facciones políticas (González Calleja, 1998, 1999). Las penurias de la clase obrera tienen especial significación y fuerza, por ejemplo, en los datos biográficos del pedagogo Pere Vergés cuando describe su infancia:

L’obrer d’aquell temps vivia sempre endeutat, el que se’n diu amb l’aigua al coll, i no havia ninguna manera de reeixir. Abans d’arribar el divendres, la setmanada havia volat i no quedava altre remei que anar a raure amb els usurers, que se enriqueixen a costa de la pobresa.¹ (Saladrigas, 1973, p. 38).

La concentración inmigrante – tanto catalana como de fuera de Cataluña – estaba en una posición de indefensión total y el Estado no protegía a la clase trabajadora. No obstante, el inmigrante era etiquetado de rudo y violento. Una etiqueta que subyacía en el imaginario colectivo del catalanismo autóctono que miraba impudicamente y con menosprecio a quienes creía que eran los portadores de violencia, desórdenes y corrupción moral. En este imaginario se edificó el mito de las “mentalidades específicas”, una diferenciación antropológica que caracterizaba a la sociedad “castellana”, como bárbara, desafiante y violenta, ante una sociedad catalana, dialogante, comerciante y civilizada (Rosell, 1917).

¹ El obrero de aquel tiempo vivía siempre endeudado, lo que se dice con el agua al cuello, y no había ninguna manera de tener éxito. Antes de llegar el viernes, la semana había volado y no quedaba otro remedio que ir a raer con los usureros, que se enriquecían a costa de la pobreza.

La situación descrita, obviamente, generaba sentimientos y situaciones reales de inseguridad, ante las cuales la acción de las agencias formales de control social podía no ser suficiente. La capacidad individual de defensa, en este sentido, podía ser deseable y necesaria. En el emergente panorama deportivo barcelonés, el *sportman* comenzó a practicar los deportes de combate, los cuales se configuraron como un conjunto de prácticas que enriquecían el cada vez más amplio espectro deportivo existente, que se ajustaban a nuevos modelos de masculinidad, más “civilizados”, y que daban una respuesta burguesa específica *à la mode* al fenómeno de la inseguridad y violencia urbana. El objeto de estudio es el de analizar cómo las prácticas deportivas de combate como el boxeo, el jiu-jitsu, lucha grecorromana y la esgrima de bastón fueron configurando un espacio deportivo burgués en la Barcelona de principios del siglo XX.

2. Metodología

El enfoque histórico-hermenéutico que aquí se presenta viene sostenido por una triangulación. En primer lugar, se parte de la información obtenida a través de fuentes documentales históricas localizadas en el Arxiu de Revistes Catalanes Antigues (ARCA) de la Biblioteca de Catalunya, la aportación del *Repertorio bibliográfico* de Torredadella (2011) y diversos estudios relacionados con la temática (Gutiérrez-García, 2004, 2007; Gutiérrez-García & Villamón, 2004; Planells, 2009). Asimismo, por la relación de estas fuentes con otros datos históricos de contextualización relativos al objeto de estudio y, como tercer elemento, por las posiciones sociales y críticas de otros estudios susceptibles de ser relacionados.

La tesis de Bourdieu (1988, 2000) sobre la masculinidad y la distinción social, la teoría sobre el proceso de civilización de Norbert Elias (2010) y su manifestación en el campo social del deporte que hacen Elias y Dunning (1992) o la teoría de la clase ociosa de Veblen (2008) intervienen para fijar la hermenéutica histórica.

El marco cronológico del estudio, si bien parte de unos antecedentes históricos del siglo XIX se ubica principalmente entre principios del siglo XX y 1919, momento que según Torredadella (2016), y a raíz de la primera postguerra mundial, se produce un poderoso cambio de orientación en el modelo deportivo hasta entonces practicado. En el caso concreto de España, se trasciende del deporte elitista y amateur a un deporte más popular y de masas, pero marcado por un significativo desarrollo del espectáculo y del deportista profesional (Pujadas & Santacana, 2003). Particularmente, este cambio es más prontamente perceptible en la coyuntura de las sinergias vinculantes de la compleja sociedad catalana que se expresan a partir de 1919 (Torredadella, 2017b). Con todo, este marco cronológico también se amplía hacia las décadas inmediatamente posteriores para proporcionar una mejor perspectiva de los procesos descritos.

3. Los deportes de combate en Barcelona

Los primeros antecedentes de los deportes contemporáneos de lucha o combate en España se localizan a lo largo del siglo XIX, como ejercicios físicos o prácticas gimnásticas. En el marco de un proceso de civilización urbano, el gimnasio fue el templo de cultura física en el que arrancaron estos ejercicios; un espacio privado en el que los empíricos maestros de la gimnástica funambulesca se convierten en acreditados profesores de los llamados “gimnasios higiénicos” (Torredadella, 2013a). Si estos primeros gimnasios españoles fueron el punto donde se iniciaron las prácticas deportivas contemporáneas (Torredadella-Flix et al., 2015; Torredadella, 2020), también lo fue en el caso de los deportes de lucha sin armas (pugilato, jiu-jitsu y lucha grecorromana). Como citan Vicente-Pedraz y Torredadella-Flix (2019, p. 15), “el gimnasio higiénico del siglo XIX fue un importante dispositivo civilizatorio particularmente representativo de la cultura burguesa”, un espacio para la “regeneración del hombre”, ese hombre viril esculpido a semejanza de un Hércules.

No hay duda de que el ambiente gimnástico-deportivo que se generó en la Barcelona de principios del siglo XX es un contexto óptimo para indagar en la socio-génesis de estas primeras prácticas gimnásticas de lucha (Torredadella-Flix, 2015). En esta ciudad se publicaba la prensa deportiva nacional más representativa, con títulos como *Los Deportes* y *El Mundo Deportivo*, en cuyas páginas se expresaron las discusiones más emblemáticas de lo que se llamó la “guerra de sistemas de educación física” (Torredadella-Flix & Domínguez, 2018) e, igualmente, se reflejaban los avances del mundo del deporte, tanto a nivel nacional como internacional.



Las primeras referencias de institucionalización de las prácticas gimnásticas de lucha tienen referencias clásicas. Así, el mismo año en el que Amorós presentaba en el real Instituto Militar Pestalozziano su programa de educación física (Torrebadella, 2013b), en el que no faltaban los ejercicios de lucha corporal y de esgrima, en Barcelona se ponía de relieve la importancia del ejercicio corporal para la formación de los antiguos guerreros. De aquí las referencias a los combates de lucha, pugilato, y al mito de los 300 lacedemonios en la batalla de las Termopilas: “Y todo convence cuan necesario es fortificar el cuerpo con ejercicios violentos para hacerle capaz de las operaciones militares” (Brusi, 1807, p. 2).

Por otra parte, las noticias sobre combates de lucha y boxeo fueron llegando a Barcelona, no sin despertar estas últimas importantes recelos que permiten comprender su dificultoso arranque en España. Horrorizaba conocer que, en ocasiones, moría alguno de los contrincantes del “combate a puñadas” (Brusi, 1816, p. 1), y no deja de ser paradójico que estos hechos frecuentemente se confrontasen con las críticas que recibía la violencia taurina; al respecto, siempre se articuló el mismo discurso de culturas: la lucha y el boxeo – las luchas de hombres – y los toros (Downen, ca. 1920; Un escritor español, 1895).

Innumerables ejemplos añadiría á los relatados si con éstos no se pusiera de relieve el espíritu bárbaro, primitivo é insocial que caracteriza las prácticas del boxeo, mucha [lit.] más inhumana que el alarde de destreza de un hombre contra las brascas acometidas de una fiera. Si á la fuerza me obligaran á escoger entre el boxeo y el arte taurómico, preferiría el último, que, después da [lit.] todo, no es tanto como lo que de él dicen, ni dicen todo lo que es. (Fraguas, 1891, p. 6)

3.1. El boxeo

La primera relación sobre lucha y pugilato en Barcelona, en el entorno de las actividades gimnástico-deportivas, tiene como protagonista al profesor Mr. Berthier, un discípulo de Francisco Amorós – quien, como hemos señalado, también incorporó la lucha en su famoso *Manuel d'éducation physique, gymnastique et morale* (Amorós, 1830) –, que a primeros de 1848 instaló un llamado “Gimnasio Barcelonés” en la calle Cires, 5, travesía del Conde de Asalto. Allí impartía, aparte de la gimnástica, lecciones de lucha, pugilato, esgrima, manejo del palo, del sable y del bastón a dos manos. Podemos considerar, por tanto, que Berthier representaba ya un profesor especialista en “artes marciales”. Adelantándose a posibles críticas sobre la peligrosidad de estas prácticas, ponía en conocimiento que ninguno de sus alumnos había sufrido, jamás, percance alguno (Berthier, 1848).

Al cabo de diez años llegó Mr. Alfonso Vignolles, un profesor francés de *boxe* que se dedicó a impartir clases en un gimnasio en la calle del Mediodía. Según se citaba, “...la enseñanza de este ejercicio está recomendada para robustecer el sistema muscular, y se nos ha elogiado por personas competentes el buen método que observa el citado maestro” (Barcelona, 1858, p. 2). Es a partir de este momento cuando Vignolles se acredita director de una compañía de espectáculos de lucha griega, lucha romana y de *box* inglés (pugilato). Este primer espectáculo, que se anunciaba “nuevo en Barcelona”, se realizaba en los Jardines del Tívoli y tenía como protagonistas a los atletas Balat y Tramis, que retaban a “todos los hombres forzudos” que deseasen luchar contra ellos. Se concedía un premio de 400 reales si alguno de estos se declaraba vencedor (Vinoles, 1858, p. 3; Vignolles, 1858, p. 2) (Figura 1). Se destaca que previamente se ofrecían al público las “Reglas de la lucha conforme a los usos de griegos y romanos”:

1º Hay que cogerse desde la cintura a la cabeza y luchar con la mano plana. 2º Queda absolutamente prohibida la zancadilla. 3º Para ser vencido es preciso tocar al suelo con ambas espaldas. 4º Todo vencedor que caiga tres veces sobre el vientre, es declarado vencido. 5º Cuando los atletas cargan al suelo agarrados, tienen el derecho de continuar, pero cuando se hayan desprendido, tienen que levantarse y continuar la lucha. 6º Todo contendiente debe luchar hasta el fin, y se retira de la liza, es considerado vencido. (Vinoles, 1858, p. 3)

Nótese, respecto al *box* inglés, que se reiteraba su novedad en Barcelona, y que este no entraba en el reto lanzado por Balat y Tramis, programándose únicamente un número por ambos atletas (Figura 1). Entendemos, en este sentido, la precaución del organizador, que sólo contempló el reto para la modalidad de lucha.



Los relatos más antiguos sobre la historia del boxeo en Barcelona son los de Isidro Corbinos (1914a,b, 1915a,b), quien no refiere los que acabamos de citar. Señala Corbinos que, hacia 1876-77, el Sr. "Bergé" dirigía en el barrio de la Barceloneta una sala para la práctica del pugilato en la que se formaron destacados discípulos, entre estos Federico González. Corbinos indica a González como el verdadero introductor del boxeo en Barcelona. Cuenta que este abrió cuatro salas en los años 1884 -c/ de la Cera-, 1889 -c/ de Jupí-, 1897 -c/ Doctor Dou- y 1904, esta última en el gimnasio de Fidel Bricall.

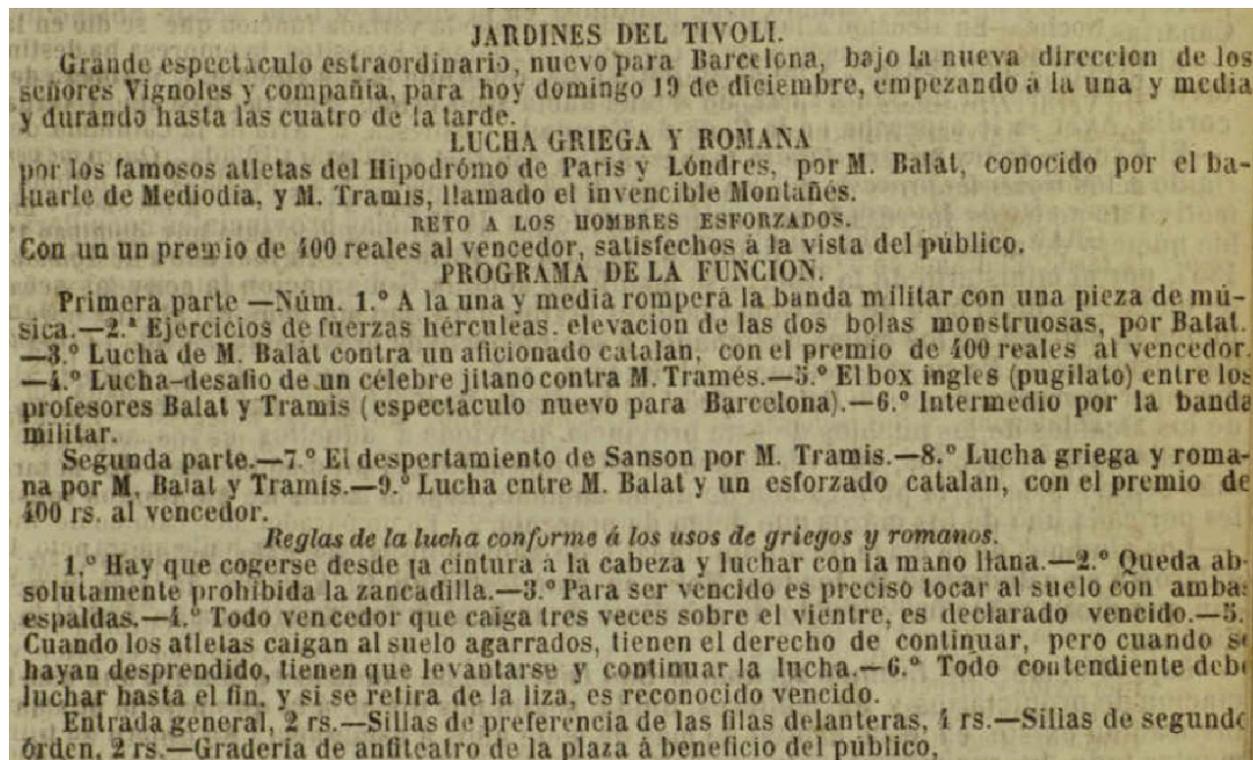


Figura 1. Vignolles. Jardines del Tivoli. *Diario de Barcelona*, 17 de diciembre de 1858, p. 3. Localización: ARCA

Por nuestra parte, hemos podido recabar más información y completar el relato de Corbinos. Así, conocemos que "Bergé" era el reputado maestro Vicente Vergé y Grau director de una compañía teatral que preparaba a jóvenes que luego actuaban en los teatros de la ciudad. En 1878 encontramos a Vergé, junto al maestro José Rosanes -experimentado maestro de armas que impartió clases en los gimnasios de Miguel Gibert y Fidel Bricall -, en el Teatro Odeón (1878) participando en un gran asalto de armas y otros ejercicios o demostraciones de florete, espada, palo a una mano, palo a dos manos, pugilato, pugilato de dos contra uno, espada y daga, desafío de tiro a pistola... Estas actuaciones fueron habituales y pueden localizarse en la prensa de la época durante varios años (Teatro Odeón, 1883).

Las clases de pugilato aparecen en algunos de los gimnasios higiénicos. Entre estos, el Gimnasio de Francisco Solé, c/ Montjuic del Carmen, 3, donde el maestro José Bea Arnal impartía clases de esgrima (espada, florete, sable, de palo...) y, además, pugilato (Solé, 1878). También en el Círculo Gimnástico Barcelonés (1879, p. 1) - antiguo gimnasio de José Florencio Quadras, c/ Nueva de San Francisco, 11 y 13 -, dirigido por el Dr. Casademunt y por Joaquín Artau, este último "antiguo y acreditado profesor de este establecimiento llegado de los Estados-Unidos y principales capitales de Europa, donde ha estudiado los adelantos allí introducidos. Igualmente, dará lecciones de esgrima, bastón y pugilato" (Figura 2).



Figura 2. Círculo Gimnástico Barcelonés. *El Diluvio*, 3 de noviembre de 1879, p. 1. Localización: ARCA

Joaquín Artau fue un conocido matador de toros – espada novillero – catalán, cuya fuerza hercúlea le llevó a la lucha. Era, además, profesor de esgrima y de gimnástica y, en 1879, disponía de gimnasio propio que en 1883 trasladó al Pasaje de la Paz, letra E.; “era un hombre de espíritu templado, correcto y afable trato enemigo de declarado del matonismo, al cual tuvo siempre a raya” (Artau, 1914, p. 18). Tuvo que huir a América puesto que se vio envuelto en un duelo de pistola, en el que fue gravemente herido; no obstante, regresó a Barcelona y murió en julio de 1917 (Artau, 1917).

En 1887, el maestro de armas Pedro Cuxac inició a los socios del Círculo Ecuéstre en la *boxe française*² (Crónica, 1887) y, años después, en el Gimnasio de Miguel Gibert c/ San Ramon del Call, 8. También el profesor José Boada ofrecía lecciones de florete, sable, palo de una y dos manos, pugilato, etc. (Gibert, 1889). Hay que destacar además los datos de Torrebadella y Arrechea (2015) sobre el Gimnasio Barcelonés de Pedro Romeu – propietario del Café Quatre Gats – que, en 1892, organizaba veladas de boxeo entre jóvenes ingleses. Hacia finales del siglo XIX, el profesor de esgrima Luis Merlini instruía alumnos en el pugilato y, para celebrar su 50 aniversario, organizó una demostración en el Ateneo del Ensanche, c/ Cortes nº 212. Asimismo, los maestros de esgrima Merlini y Juan Muro también se enfrentaban en el “pugilato inglés” en el salón Quatre Gats (Sport, 1898). Además, intervenían otros profesores franceses. Uno era F. Mülhenheim, que aludiendo a su formación en la Escuela Militar de Joinville-le-Pont, se presentaba ofreciendo una completa formación física a través de la gimnástica sueca, la esgrima y el boxeo francés (Figura 3).



Figura 3. *El Diluvio*, 1896 y *La Publicidad*, 1896. Localización: ARCA

Las noticias sobre el boxeo anglosajón fueron cada vez más recurrentes a medida que avanzaba el siglo XIX (Fraguas, 1891; Un escritor español, 1895), a veces en un sentido muy crítico. Por ejemplo, el profesor de gimnástica José Esteban García Fraguas ofrecía detalles sobre el boxeo inglés y americano que ponían de relieve el “espíritu bárbaro, primitivo e insocial que caracteriza a las prácticas del boxeo” (Fraguas, 1891, p. 5) y el régimen severo de entrenamiento de estos atletas:

Los empresarios de dichos ejercicios someten a los actores de estos dramas de fuerza a una alimentación determinada y a un régimen trabajos con pesas de hierro enormes, impidiéndoles los descuidos de la castidad, las bebidas, el excesivo cansancio, la demasiada vigilia y obligándoles a vivir en lugares determinados. (Fraguas, 1891, p. 6)

En contraste, los profesores Larribeau y Leboucher (ca. 1900, p. 14), presentaban el boxeo como un ejercicio utilísimo desde el punto de vista gimnástico ya que ponía en juego todos los músculos, “sin necesidad de los aparejos empleados en los gimnasios, agilidad, flexibilidad y vigor” y añadían que “el conocimiento del boxeo transforma al individuo haciéndole ágil, ligero, derecho y vigoroso, infundiéndole confianza en sí mismo y, por tanto, seguridad y presencia de ánimo frente al peligro”. También debe significarse la atención que algunos profesores de educación física concedían a los ejercicios de lucha y de manejo de las armas. En el Instituto de Segunda Enseñanza de Barcelona, el profesor David Ferrer (1893) incorporaba en el programa de Gimnástica los ejercicios de lucha, boxeo francés, esgrima de palo y sable. Esta incorporación se centraba en la

² El boxeo francés, *savate* o *chausson* es un deporte de combate originado en Francia durante el siglo XIX, cuya principal diferencia respecto al boxeo inglés es que se permiten golpes con los pies, además de con los puños (Loudcher, 2010).

lógica educativa del momento, cuando aún los enfrentamientos cuerpo a cuerpo decidían las victorias y derrotas en los escenarios bélicos.

Así, podemos afirmar que a finales del siglo XIX los mejores gimnasios de Barcelona disponían de salas de armas – Bricall, Santanach, Tolosa, Solé, Colón... – en los que también se impartían lecciones de “lucha de boxeo” (Torrebadella & Arrechea, 2015). A mediados de 1899, Federico González Serrano – citado por Corbinos (1915a) – estableció una sala de armas en la calle de Casanovas, 1 (bajos), en donde enseñó boxeo y esgrima de palo (Figura 4).

En estos años de cambio de siglo, Antonio Viada en su *Manual de Sport* (1903) mencionaba que:

En España, ni el pugilato griego ni el boxeo moderno han entrado nunca en nuestras costumbres ni han formado parte de las aficiones de nuestros *sportsmen* hasta muy recientemente y en muy corta escala. Es relativamente moderna la práctica del boxeo entre nosotros, limitada a algunas salas de esgrima y de gimnasia, al menos en Madrid y en Barcelona, pero sin haberse celebrado, que sepamos matches públicos, ni mucho menos organizándose campeonatos. (Viada, 1903, p. 689)

La situación descrita por Viada comenzaría a cambiar en los años siguientes. Siguiendo las notas de Corbinos (1915a), conocemos que en 1903 se establecieron en la ciudad Mr. Joseph Vidal y Mr. Henri Marteau, dos profesores de boxeo francés e inglés. En 1904 empezó a funcionar una sala de boxeo y de lucha grecorromana en la conocida sala de armas del profesor Alesson, c/ Santa Ana, 20, a cargo de Mr. Marteau (Figura 5), quien trataba de organizar torneos como los que estaban de moda en Francia, concediendo *La Ceinture d'or* al mejor luchador (Sportfilo, 1904). En estos torneos o concursos participaban principalmente los aficionados del Sportsmen's Club (1904a). En *Los Deportes* se publicó el reglamento con el que se arbitraron estas luchas, que tenían lugar en el Gimnasio Alessón (1904). También, este mismo año, comenzaron a funcionar unas clases de boxeo francés e inglés en las dependencias del Spormen's Club – en el salón de la Avenida de San Juan –, dirigidas por el profesor Mr. Marteau y también por el maestro Joseph Vidal. Apuntar, al respecto, que el boxeo se incorporó en los JJOO de Saint Louis en 1904. Según Juan Elias (1923), algunos de los alumnos que practicaron en el Spormen's Club fundaron posteriormente – en enero de 1911 – el Boxing Club de Barcelona, en las dependencias del Gimnasio Vila.



SALA DE ARMAS

“GONZALEZ”

LECCIONES

Boxer, Palo á una y á dos manos,
Florete y sable.

CLASES DE DÍA Y NOCHE

Casanovas, núm. 1, bajos

ESQUINA RONDA SAN ANTONIO.



Figura 4. *Los Deportes*, 27 de agosto de 1899, p. 834. Localización: ARCA

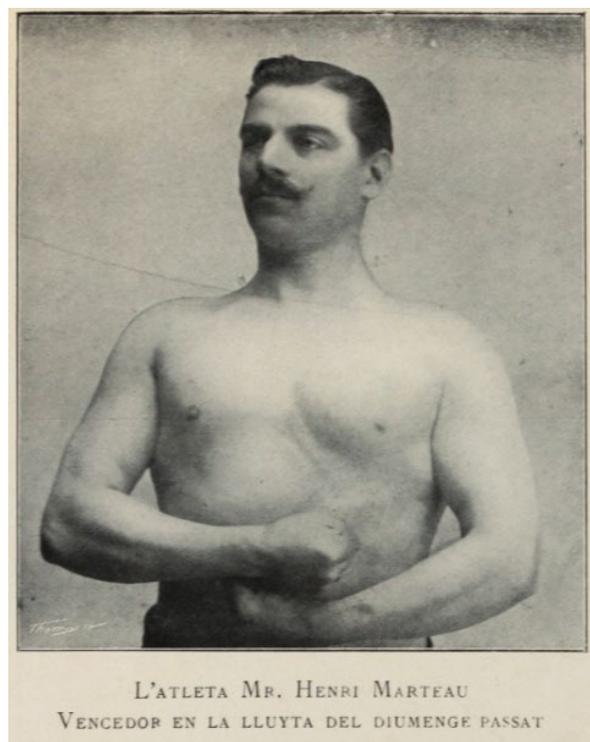
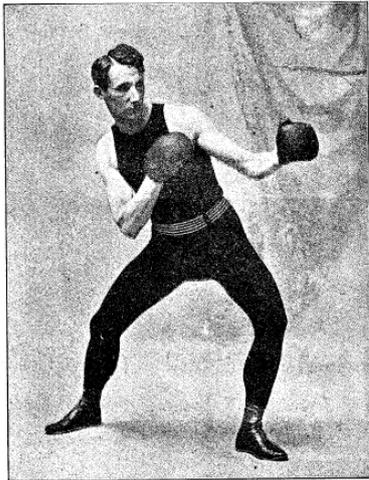


Figura 5. *La Il·lustració Catalana*, 28 de febrero de 1904, p. 142. Localización: ARCA

Así, siguiendo las noticias de *Los Deportes*, se descubren numerosas veladas de boxe francesa y de lucha greco-romana. Entre los aficionados se encuentra Josep Elias Juncosa, redactor deportivo de *La Veu de Catalunya* y principal promotor de los deportes de combate en Barcelona (Torrebadella & Arrechea, 2017). En la portada *Los Deportes* del 22 de febrero de 1904 se destaca las “notabilidades boxistas” del maestro Joseph Vidal dando clases de boxeo francés e inglés en el Sportsmen’s Club; también le acompañaba su sobrino Jean Vidal, un muchacho de 14 años (Figuras 6 y 7). Pronto se iniciaron los preparativos de un combate de boxeo francés para el 30 de octubre entre los profesores Vidal y Marteau, con un reglamento que fue publicado de antemano en *Los Deportes* (Sportsmen’s Club, 1904d).

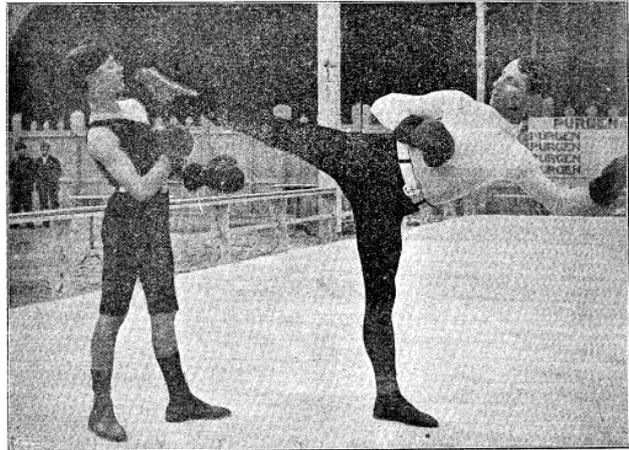
Notabilidades boxistas



El profesor Mr. Joseph Vidal

Figura 6. *Los Deportes* (portada), 22 de octubre de 1904. Localización: ARCA

Boxeadores



Mr. Vidal y su sobrino Jean en el Sportsmen’s Club

Figura 7. *Los Deportes* (portada), 12 de noviembre de 1904. Localización: ARCA

Con la creación del Sportsmen’s Club (de vida intensa pero efímera, 1903-1906) se dio un importante impulso al boxeo inglés, francés y a la lucha greco-romana. Sin embargo, hacía falta que los deportistas barceloneses conocieran bien las diferencias entre el pugilato inglés y la boxe francesa; de ello se encargó Mr. Joseph Vidal (1904).

La moda del boxeo fue incorporando nuevos profesores en los gimnasios; entre estos se destacó Mr. Juan Bautista Manière (o Menière), que en 1906 empezó a impartir clases en el Gimnasio Médico de Eduardo Tolosa, en la c/ Duque de la Victoria, 5, ofreciendo, además, lecciones de palo (Figura 8).

**—Sala de Armas del Gimnasio Médico.
Duque de la Victoria, 5
Lecciones de palo y boxe por Mr. Baptiste
Manière.**

Figura 8. Anuncio: *La Vanguardia*, 5 de octubre de 1906, p. 2. Localización: ARCA

Josep Elias (1907e, f, 1908c) presentó en *Los Deportes* una serie de artículos sobre “la boxe francesa bajo el punto de vista de la higiene y de la Educación Física”, con lo cual fomentaba este deporte como uno de los más significativos ejercicios para un completo desarrollo de la condición física:

La boxe francesa bien practicada no es solamente el arte de la defensa personal: es el más higiénico de todos los sports y es, de todas las formas de la gimnasia la que se adapta mejor á la



educación física del joven y del niño, la que desarrolla más armónicamente todas las diferentes partes del cuerpo humano, la que perfecciona de la manera más segura todas las aptitudes físicas. (Elias, 1907e, p. 1297-1298)

En 1908, citaba Elias, que este invierno el boxeo se convertiría en el deporte de moda. Se refería al ambiente que estaba causando el maestro Vidal, que reunía para la práctica a nuevos y viejos aficionados dispuestos a organizar un “Club de Boxing”, que se ubicaría en un popular establecimiento de educación física (Elias, 1908b, p. 642). Elias seguramente se refería al Gimnasio de Jaume Vila i Capdevila – quien fue fundador y presidente en 1899 del Català FC, primera entidad futbolística constituida en Barcelona el 21 de octubre de 1899 – (Raf, 1924).

Así, otro destacado núcleo en el que se fomentaron los ejercicios de combate fue el Gimnasio de Jaume Vila o Centro de Cultura Física “Vila”, c/ Xúcla, 15 (Elias, 1909c), abierto a principios de septiembre de 1904. En 1909, este establecimiento acogía fiestas de cultura física en las que se exhibían ejercicios de lucha greco-romana, boxa francesa e inglesa, esgrima de sable, florete y palo. En estas fiestas o certámenes deportivos participaban “los aventajados alumnos de las salas de armas y boxe del propio Gimnasio, que dirigían respectivamente los notables profesores Sres. González y Vidal” (Gimnasio Vila, 1909, p. 2).

En 1909, en el Frontón Condal, con objeto de un festival en beneficio de la construcción del refugio de montaña de Ull de Ter, el Centre Excursionista de Catalunya (1909) organizó, entre otras actividades deportivas, dos encuentros de boxeo, uno al estilo francés y otro al estilo inglés, tres combates de lucha greco-romana y un combate de jiu-jitsu. Estas confrontaciones de exhibición parecen ser que estuvieron a cargo de la Sala Vidal.

Jean Vidal (1910) – sobrino de Joseph Vidal y profesor del Gimnasio Vila – publicó en *La Publicidad* una apología del boxeo, si bien en pocos meses abandonó la ciudad para cumplir con sus obligaciones del servicio militar en Francia. De él se mencionó que introdujo la boxa en el Gimnasio Vila y, también, en el Círculo del Liceo, Club de Regatas, aparte de formar a docenas de aficionados (F. R., 1910).

Después de las exhibiciones que dieron Vidal y algunos otros en el pabellón Soriano en 1908, aparecieron en nuestra ciudad una serie de peñas, instaladas en cuchitriles mezquinos, faltos de aire y de luz, donde con unas cuerdas montábase una pista –las más de las veces de forma extraña– en la que los pretendidos boxeadores dábanse golpes sin método ni escuela, pareciéndose aquel boxeo al boxeo prehistórico que nos hablan las crónicas antiquísimas de allá por los tiempos del rey Amycus. Las “salas” fenecieron de anemia de ambiente. (Corbinos, 1915a, p. 16)

Después del desaparecido Sportsmen’s Club, en 1906, el distinguido Centro de Cultura Física “Vila” fue el principal mentor de los deportes de lucha (Figura 9). A él se acudía para cultivar el músculo, hacer *sport* o para adquirir técnicas de defensa personal: “¿Sabe usted defenderse en la calle con un simple bastón? Acuda al Gimnasio Vila y el maestro González le enseñará tan útil arte” (Block-notas, 1910, p. 2). De manera que, los alumnos de boxeo formados por el maestro Vidal fueron los primeros en lanzar un reto pugilístico a todos los aficionados que quisieran *recoger el guante*: “Este sport tan practicado en casi todos los países, aquí en el nuestro apenas si es desconocido” (Gimnasio Vila, 1910, p. 2)



Figura 9. *La Publicidad*, 24 de octubre de 1911, p. 4. Localización: ARCA

Con todo, seguían existiendo cuestionamientos acerca del boxeo y quienes trataban de utilizar discursos demagógicos en nombre de la educación física, de la mejora de la raza y de la civilización, apreciando en el boxeo una brutal y salvaje práctica que nada tenía que ver en la contribución de la salud corporal (Oliva, 1909a). Sobre este asunto, que planteó el *anti-boxista*



Víctor Oliva, se estableció una discusión con Josep Elias, quien abordó una completísima apología de la boxa. Para Elias (1909a, p. 2), el boxeo era “un sistema de educación física, excelente como pocos”, “el más higiénico de todos los sports” y, además, contribuía a una formación agresiva y emprendedora en el carácter para vencer los obstáculos que podían presentarse en la vida. La discusión alcanzó una respuesta más de Elias (1909b), que trató de justificar las excelencias del deporte y, en especial, de los deportes de lucha. Sin embargo, Oliva, aparte del abuso del profesionalismo y del mercantilismo del deporte, y de preferir deportes más higiénicos y moralizadores, como por ejemplo el fútbol, discrepaba de avalar el boxeo como *medio de defensa*: “Mi convicción es de que el resultado de difundir los medios de defensa viene a redundar en un aumento de las agresiones” (Oliva, 1909b, p. 2). El cuestionamiento alcanzaba también una dimensión práctica, como por ejemplo señala Elias (1923, p. 85):

En el mes de agosto de 1911, Wille Gould, en compañía de los negros Georges Dixon y Frank Crozier, hizo una tournée por España, debutando en Madrid, donde por el desconocimiento que tenía el público de la capital de dicho deporte, provocó la prohibición de tales exhibiciones. Quisieron debutar en Barcelona, creyendo tener mejor acogida, pero una orden gubernativa, suspendió la velada³.

A pesar de estos cuestionamientos, la implantación del boxeo en Barcelona seguía produciéndose. Entre 1909 y 1910 se habilitaron diferentes salas de boxeo en algunos de los gimnasios existentes. Aparte del Gimnasio Vila, también se ofrecían clases en los gimnasios de Eduardo Tolosa y Fidel Bricall. En el gimnasio de Fidel Bricall, c/ Canuda, 26, el profesor era Mr. Juan Bautista Manière (Figura 10). También algunas sociedades se organizaron secciones de boxeo, a destacar el Ateneo Enciclopédico Popular, el Real Club Marítimo y el Centro Autonomista de Dependientes del Comercio (CADCI), que ya lo practicaba desde 1907 a cargo del maestro José Muntaner (Miscelánea, 1907). Larruy (1918) menciona que Josep Elias y otros, que se juntaron para practicar el boxeo bajo las instrucciones del profesor Jean Vidal, crearon el Barcelona Boxing Club – hacia 1910 –, la primera asociación pugilística de Barcelona, pero que desapareció al cabo de poco tiempo hasta que años más tarde se volvió a crear otra con el mismo nombre. En estos años la prensa ofrecía noticias de la popularidad del boxeo norteamericano, cuyo principal atractivo y reclamo era la figura del afroamericano Jack Jonhson, campeón del Mundo de los pesos pesados.

AVISO En el Gimnasio **BRICALL**, desde hoy día 1.º de Octubre, se darán clases de **Boxer** por el profesor señor **Maniere. CANUDA, 26.**

Figura 10. Anuncio. *La Vanguardia*, 30 de septiembre de 1910, p. 1. Localización: ARCA

En estos años, la pujanza del deporte en Barcelona fue realmente espectacular (Torrebadella-Flix, 2015). En 1911 se fundó el Sindicato de Periodistas Deportivos y la Federación de Sociedades Deportivas de Barcelona (Pujadas & Santacana, 1995b). Asimismo, a partir de 1913 Josep Elias y Narciso Masferrer promovieron la campaña para asistir a los JJOO (Arrechea, 2018; Finestres & Llauradó, 2002). Específicamente en el ámbito del boxeo, Isidro Corbinos (1915a) contaba que, aprovechando la presencia del pugilista Frank Crozier, se consiguió, con el patrocinio del Club Deportivo Español (1911a, 1911b), la fundación de una Academia de cultura física y boxeo (Figura 11). No obstante, la academia cerró puertas con la ausencia del citado maestro boxeador. Fue entonces cuando sus discípulos fundaron el Barcelona Boxing Club y el Club Pugilista. Así, las primeras asociaciones de boxeo de España fueron constituidas en Barcelona (Corbinos, 1915a, 1915b; Elías, 1923; Larruy, 1918; Lorente, 1996; Navarro, 1917; Tejeiro, 2009): primero el Barcelona Boxing Club (1913) nació a finales de 1912, y, meses más tarde, el Club Pugilista (1913), que fue constituido por aficionados disidentes de la primera asociación (Navarro, 1917)⁴.

³ Si bien el dato de aporta Elías sobre la suspensión de la velada es correcto, los boxeadores Gould, Dixon y Crozier fueron de hecho muy bien acogidos en Barcelona, en contraste de lo sucedido en Madrid. Véase al respecto el reciente estudio de García-Martí (2020).

⁴ Navarro (1917, p. 145) cita que “la fundación de Barcelona Boxing Club data del 15 de diciembre de 1913”.

Una escuela de boxeo en Barcelona

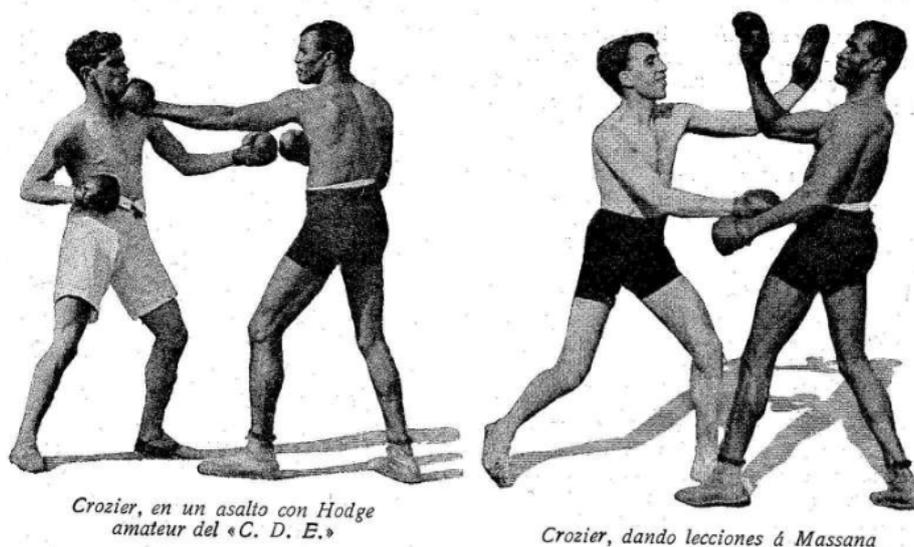


Figura 11. Club Deportivo Español. Una escuela de boxeo en Barcelona. *Stadium*, 15 de agosto de 1911, p. 6.
Localización: ARCA

Además, en esta época aparecía *El boxeo y la esgrima de bastón*, de Alejandro Barba, un sencillo manual publicado en la popular Biblioteca Manuales Soler. El autor presentó la obra influenciada por el contexto regeneracionista del momento, es decir, cuando se sostenía que la cultura física entre la juventud, aparte de favorecer a su robustecimiento, había de contribuir a una mejor educación social y a exaltar la nación.

El móvil que me ha impulsado a escribir este libro, obedece sólo y puramente, al deseo de inculcar en nuestra juventud la afición a todo género de deportes y más especialmente a hacia aquellos que vigorizan las generaciones hasta colocarlas en condiciones de afrontar cómodamente la lucha por la existencia. (...)

Mi propósito no ha sido otro, que el de vulgarizar un deporte, que como el boxeo, apenas se ha hecho tímidos ensayos en nuestro país, en donde sólo se tenían de él noticias equivocadas de su significación. (...). (Barba, 1912, p. V)

También es conocida la revista *Boxeo y Sports Atléticos*, un semanario de vida efímera, cuyo primer número apareció el 10 de julio de 1913. Así ofrecía *El Diluvio* la noticia:

Dedica su principal atención al boxeo y realizará un gran beneficio a la cultura física si logra que arraigue este higiénico sport, que por desgracia cuenta con pocos entusiastas en España.

Este primer número contiene fotografías de los más notables amateurs del boxeo en Barcelona, o sean los señores Beovide, Armengol, Lavista, Larruy y Ramírez, y del base-ball señor A. Peris; en su texto publica algunos artículos de propaganda de educación física y las reseñas de los concursos efectuados esta la última semana. Agradecemos el saludo que nos dirige y le deseamos una larga y fructífera vida en bien del sport y del mejoramiento de la raza. (El Diluvio, 1913, p. 27)

La fiesta de inauguración del Club Pugilista, el 19 de abril de 1913, presentó al profesor Tony Berton – conocido por su destacada participación en la Fiesta Atlética de Mataró en agosto de 1912 (Cabot, 1912) – que, según Corbinos (1914b), fue el mejor profesor de boxeo de Barcelona. El sábado 24 de mayo de 1913 el Club Pugilista inició el “Primer Campeonato Español”, en el que solamente participaban las dos asociaciones de Barcelona, pero este se vio afectado por la no asistencia de los púgiles a las citas previstas. En estos momentos se decía que la increíble afición despertada en unos pocos meses a este viril deporte había propagado la actividad a ocho entidades de Barcelona, lo que demostraba que Cataluña era, indudablemente, tierra de “sportsmen” (Boxa, 1913).

Por su parte, José Elias, en su particular campaña de propaganda deportiva, continuaba exaltado las virtudes del boxeo con la intención de que esta práctica viril tomase carta de naturaleza entre los jóvenes:

Aparte de adiestrar al hombre a servirse de los medios de defensa y ataque que la naturaleza le ofrece para hacer valer su supremacía en cualquier momento, la boxe educa la vista y completa el carácter, prestando al mismo tiempo al cuerpo agilidad, robustez y resistencia increíbles. Vigoriza los músculos en general, da rapidez al cuerpo, hace al hombre sereno, reflexivo y valiente y le pone en condiciones de superioridad sobre sus contrincantes u oponentes ocasionales.

Si las luchas de la boxe por su brutalidad niegan a hacerse antipáticas a la mayoría de nuestro público, hay que reconocer, sin embargo, que el entrenamiento de este sport es el que produce el tipo de atleta más fino, elegante y atrayente, y que en ningún otro se puede llegar a acumular tal suma de energías que pueda hacer de un campeón un real tipo de hombre físicamente superior a los demás mortales. (Elias, 1913)

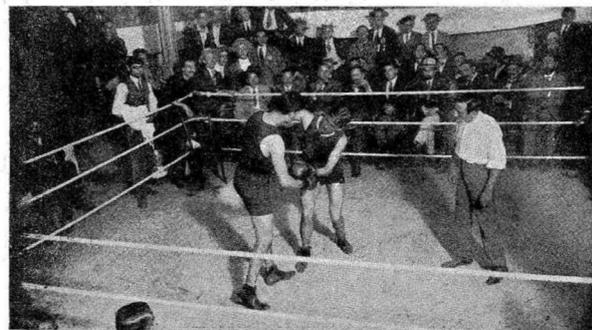
Las veladas organizadas por el Club Pugilista condujeron a las diferencias entre sus asociados, con lo cual, después de una renovación de la Junta Directiva y de intentar organizar otro Campeonato de España, pero esta vez abierto a otros participantes de fuera de Barcelona (Boxe, 1913), esta asociación terminó por disolverse a finales de 1913. No obstante, algunos de sus miembros, utilizando el nombre de Peña Pugilista, continuaron la labor con una efectiva formación de púgiles y la organización continuada de veladas (Tejeiro, 2009). De todos modos, para animar las veladas se potenció la presencia de boxeadores profesionales extranjeros (Boxe, 1914). Entre todos estos se destacó la presencia del campeón militar francés Frank Hoche, que fue profesor del Gimnasio Bricall y más tarde entrenador del Boxing Club, que se mantuvo activo hasta principios de la década de 1930 (Figura 12).

Tras el fracaso del Campeonato de España se anunció la organización de un "Campeonato Nacional de Boxe inglesa", "con el fin de desarrollar y propagar la boxe en España y al objeto de poder igualar y superar en lo posible a las demás naciones" (Boxe, 1914, p. 34). Esta vez podían tomar parte todos los boxeadores que residieran en España desde hacía tres meses. El presidente de la organización era el profesor Fidel Bricall, propietario del Gimnasio de la c/ Canuda, 26 en el que también se organizaban veladas de boxeo. Que sepamos, esta competición no se consumó, pero el Centro de Cultura Física Bricall (1914) contribuyó a la propagación del boxeo. Además, en estos años, contó con la colaboración de Mr. Emilio Tiberghien, profesor de esgrima y de boxa



Figura 12. Los luchadores Frank Hoche – Izquierda– (profesor en el Gimnasio de Fidel Bricall) y Augusto Robert en el combate disputado en Barcelona el 20 de mayo de 1915 organizado por la Peña Pugilista, c/ Aribau, 21 (Izquierda del Ensanche). *Arte & Sport*, Barcelona, 29 de mayo de 1915, p. 29. Localización: Colección particular

Un match de Boxe en el Club Pugilista



En el Club Pugilista tuvieron lugar varios asaltos para disputarse el Campeonato de España. A uno de estos matchs hace referencia la precedente nota gráfica

Figura 13. *Stadium*, 1 de julio de 1913, p. 248. Localización: ARCA

francesa, que posteriormente abrió un gimnasio (Bricall, 1914). Aparte del gimnasio Bricall, también en el Ateneo Enciclopédico Popular (1914) se organizó una Sección de boxeo y se celebraron concurridas veladas. Asimismo, la Peña Pugilística empezó a organizar veladas en uno de los salones del complejo recreativo "Iris Park", que posibilitaban una mayor concurrencia del público (Figuras 13 y 14).

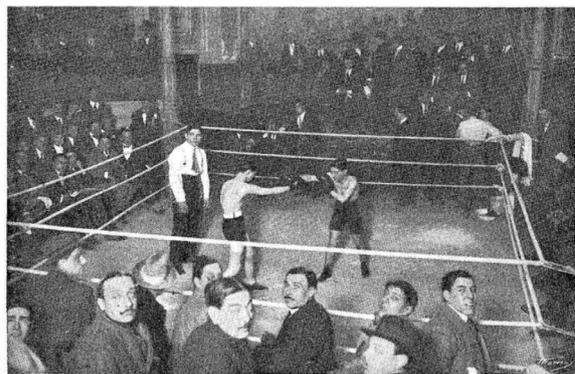
Aunque el boxeo fue prohibido por el Gobernador Civil por una denuncia que indicaba combates a puño descubierto, las presiones de la prensa deportiva mediaron para que se levantase la prohibición (Pugilato, 1914a, 1914b). Curiosamente, en esta época aparece la publicidad de los primeros guantes de boxeo (Figura 15). Así es que, poco a poco, y a pesar de todas las dificultades, el boxeo entraba a formar parte de la moda deportiva de la ciudad, y ello se manifestaba en una mayor presencia de noticias en periódicos deportivos como *El Mundo Deportivo* y en *Stadium*, que el 28 de febrero de 1914 inauguró una sección llamada "Revista de la Boxe" redactada por Joe Wild (J. M. Coll). Asimismo, las noticias del boxeo internacional cada vez aparecían con mayor frecuencia. El Boxing Club, que presidía Joan Casanovas, y que en 1916 ya disponía de 157 socios, se reconoció por ser la entidad que más trabajó por el boxeo catalán (Navarro, 1917).

De este modo, y en la coyuntura de la I Guerra Mundial, el boxeo empezó a tener una presencia significativa: "Actualmente el número de clubs es considerable, las veladas de boxeo sucedéanse casi a diario y puede decirse que este Sport ha entrado en pleno en nuestras costumbres deportivas tanto en Cataluña como en Castilla y Basconia" (Corbinos, 1915, p. 33). A la vez, la publicación de *Boxeo* de Corbinos (1915a) coincidía con la creación de la Real Federación Atlética Catalana, que acogió inicialmente el boxeo, a falta de una representación federativa propia. Asimismo, la revista *Atlética* publicaba artículos y resultados del deporte pugilístico. En estos artículos se destacaron las enseñanzas técnicas de Larruy:

El boxeo, que para muchos no es otra cosa que la barbaridad misma y una erizada senda de puñetazos y coscorriones para el noventa por ciento de los que han intentado introducirse por la ventana en casa de este noble e higiénico deporte, es en cambio, para los aficionados que apenas boxean, un dulce pasatiempo aunque muchos no lo imaginen. (Larruy, 1917, p. 12)

José de Togores – autor del prólogo del libro de Corbinos – (1915a, p. 10), aludía a la necesaria educación física de la juventud, tomando, eso sí, el ejemplo de patriotismo que en esos momentos estaban demostrando los soldados franceses ante el mundo por sus características de "una raza más fuerte y varonil que la que en 1870 tuvo que defender el mismo territorio". Se decía que este cambio obedecía al uso sistemático con el que se habían empleado los jóvenes galos en la práctica de los deportes más enérgicos, entre ellos, el boxeo. Así, también se interpelaba a una mejor educación física en España, con el fin de "determinar mejor el cambio moral y físico de nuestra juventud" y, en suma, demostrar que en la "sangre latina" se encuentra "la mejor de todas las razas para la lucha y el valor".

Las últimas veladas organizadas por la Peña Pugilista



Los púgiles Glaudis y Mac Kalley al empezar a combatir

Figura 14. *Stadium*, 28 de marzo de 1914, p. 258.

Localización: ARCA



Figura 15. Primer anuncio de guantes para boxeo. *El Mundo Deportivo*, 23 de noviembre de 1914, p. 3.

Localización: Hemeroteca Digital de *El Mundo Deportivo*



La esgrima, la lucha, el boxeo, etc., practicados por aficionados, son deportes que dan al espíritu de la juventud un aplomo y una confianza en sí mismo que, sin alardear de valientes, ponen al hombre en situación de desembarazarse de un importuno o mal educado, con la mayor facilidad. (Corbinos, 1915a, p. 11)

En estos años, y en sintonía con lo que venía sucediendo en un ámbito internacional, el boxeo fue adquiriendo un interés comercial, puesto que el espectáculo aportaba suculentos ingresos para los organizadores y los mismos boxeadores. Esta situación provocó una cierta profesionalización, en la que se premiaba más el negocio empresarial que la cultura física en sí; situación que, según Juan Elías – del Boxing Club – provocó una significativa desorientación de este nuevo deporte. Si bien Tony Berton organizó las primeras veladas, fue el mismo Juan Elías quien se adjudica el honor de ser

El primer organizador-empresario, que dio carácter de espectáculo a las veladas oficiales fui yo organizando el primer en “La Bohemia Modernista”, secundado por D. Juan Planas. Continúe, pero hube de hacer mil equilibrios para complacer al público que no concebía ningún programa en donde no figurase Frank Hoche y entonces no había ningún otro elemento de valía.

En cuanto llegó a poderse contar con cuatro boxeadores, surgieron varios empresarios que con su afán de lucro, perjudicaron enormemente en varias décadas el boxeo. Desde 1914 creció el número de empresarios fascinados como la alondra.

Yo tuve que trabajar con tenacidad para enderezar el entuerto que el egoísmo de estos empresarios había producido. (Elías, 1923, p. 86)

El domingo 23 de abril de 1916, en la Plaza Monumental, se celebró una “*Gran Fiesta de Boxeo*” con seis combates, disputándose en uno de ellos el título de Campeón del Mundo que poseía el norteamericano Jack Johnson, “Campeón del Mundo de boxeo” del peso pesado (1908 a 1915) frente al Campeón Europeo Artur Gravan (Fabián Lloyd). Anótese que en los carteles de entonces se anunciaba el enfrentamiento de ambos púgiles indicando el color de la piel de cada uno, Jack Johnson (negro) y el irlandés Arthur Gravan (blanco). Este fue el combate más populoso celebrado en Barcelona hasta la fecha. Unas cinco mil personas se concentraron para presenciar un acontecimiento que se había anunciado por todo lo alto. Sin embargo, se comentó que el espectáculo fue todo un fraude, “un simulacro”, “una burla”, una “ridícula pantomima”; Johnson se enfrentó a un rival muy flojo y grotesco, que subió al ring para hacer el ridículo – dicen que iba bebido – ganándole Johnson muy fácilmente (Boxeo, 1916; Larruy, 1916). Las críticas fueron significativas. Narciso Masferrer (1916) culpaba a la organización de ambiciosa y de soberbia y de subestimar la opinión del público; mencionaba que si el encuentro se hubiera concentrado en un local más pequeño y solamente para los aficionados no se hubiere alcanzado tanto ridículo. Además, se reprochó al Gobernador Civil el fracaso del evento pugilístico, puesto que su prohibición no provocó el enojo de los organizadores: “El toreo crea chulos y el pugilato hombres fuertes”, citaba Larruy (1916, p. 1).

Pero a última hora el digno gobernador civil de esta provincia D. Félix Suárez Inclán, fundándose en que el boxeo, tal como se practica en otros países, no está autorizado en España, impuso varias restricciones al anunciado *match* y dio órdenes terminantes a la policía para que suspendiese el espectáculo en cuanto hubiese la menor efusión de sangre. (Barcelona match de boxeo, 1916, p. 296)

Jack Johnson se quedó durante algún tiempo en Barcelona, impartió algunas clases y se convirtió en promotor de veladas⁵.

Por otro lado, hay que destacar que a principios del siglo XX el boxeo también fue un contenido de la educación física escolar, como así lo hicieron los colegios de los Escuelas Pías de

⁵ Jack Johnson (1878-1946) huyó de Estados Unidos en 1913 y se refugió en París al ser acusado y condenado a prisión por tener relaciones con una mujer blanca. En 1916, con la I Guerra Mundial, se refugió en España hasta finales de febrero de 1918, luego regresó al continente americano y estuvo de entrenador en el ejército de México. En 1920 regresó a su país, pero en julio de 1920 fue detenido en Chicago y condenado a cumplir prisión de 366 días por haber incumplido la ley federal de deportación de mujeres de un Estado a otro, contraviniendo a las buenas costumbres (Mérida, 2015; Ward, 2004).



Sarriá (1907a, 1907b) o el Colegio de la Bonanova (1925). En las Escuelas Pías se había introducido con la llegada del profesor Mr. Manière, que también ofreció clases en los Gimnasios de Eduardo Tolosa y de Fidel Bricall (Torrebadella, 2014a). En esta misma línea, José Elias (1917) planteaba introducir el boxeo como un contenido más de la educación física escolar, iniciándose antes de los diez años e indicaba que ya había jóvenes que se habían iniciado en este deporte.

... influeix decididament en l'ensenyança de l'equilibri, dóna fermesa, aplom, serenitat i confiança en si mateix, ensenya de ser prudent, dóna acometivitat i és dels esports en els quals es treballa més el cervell.

[...] preocupem-nos d'ensenyar al noi l'art del cop de puny, perquè pugui posar en pràctica en un moment donat el mitjà de defensa més natural de l'home, i tingui manera d'atacar un enemic que se li presentí, en condicions de vera superioritat física y moral.⁶ (Elias, 1917, pp. 307-313)

En el libro *El bóxer inglés y el bóxer francés*, de George Downen (ca. 1920, p. 14), presidente del Círculo Pugilista de Londres, el prologuista consideraba que en España, "donde la necia preocupación no permite el acceso del sport", se hacía imposible aclimatar este deporte, cuando en otras naciones se había convertido en verdadero éxito social y lo habían aceptado como parte esencial en la formación de la cultura física.

Se da el singular caso de que en la península ibérica sea prohibida la práctica del bóxer, considerándola como espectáculo bárbaro y aún se utiliza como argumento para ponerlo en frente de la fiesta de toros, espectáculo que califica de más humano que el de la lucha y el bóxer.

No queremos perder la ocasión de decir sobre el particular cuatro palabras.

Por lo que a la materialidad del espectáculo se merece basta comparar el número de vidas que el bóxer ha costado en 50 años, con las que la fiesta taurina se ha sacrificado. Se hallará una enorme desproporción, en contra de las corridas de toros; de modo que por ahí la humanidad no parece por parte alguna.

Y si miramos a lo que hace referencia al aspecto moral de la cuestión, no es preciso tener muy refinado el sentido para apreciar que aun admitiendo que en el bóxer existe la barbarie de las corridas de toros, es preferible siempre ver al luchador caer o vencer a un semejante, que mirarle arrollado por una bestia, en forma tal, que no sabemos ver cómo queda bien parado con ello el concepto de la dignidad humana en el luchador. (Downen, ca. 1920, pp. 8-9)

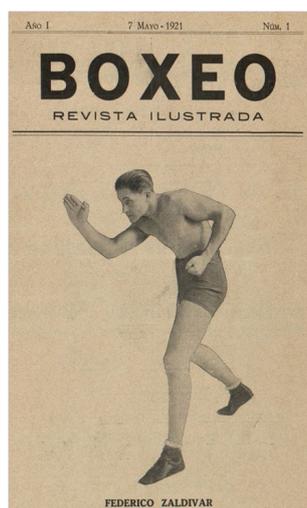


Figura 16. Nº 1 de *Boxeo revista ilustrada*, Barcelona 7 de mayo de 1921. Localización: Colección Privada



Figura 17. Publicidad del libro: *Cómo boxea Batling-Siki*, en *La Jornada Deportiva*, 3 de julio de 1922. Localización: ARCA

⁶ ... influye decididamente en la enseñanza del equilibrio, da firmeza, aplomo, serenidad y confianza en sí mismo, enseña de ser prudente, da acometividad y es de los deportes en los que se trabaja más el cerebro. [...] preocupémonos de enseñar al chico el arte del puñetazo, para que pueda poner en práctica en un momento dado el medio de defensa más natural del hombre, y tenga manera de atacar a un enemigo que se le presentó, en condiciones de verdadera superioridad física y moral.



En 1920 aflora aún más la razón crematística del boxeo, que experimenta una desviación puesto que los aficionados empezaron a competir solamente por el dinero que percibían de los combates-espectáculo. Aparte de Barcelona, la afición se ensanchaba en Valencia, Madrid y el norte de España, con lo cual aparecía la necesidad de crear una federación deportiva que aglutinara la pujanza que este deporte adquiría entre la juventud. Después de algunos conflictos, en enero de 1921 se constituyó en Barcelona la Federación Española de Deportes de Defensa (FEDD), cuya actividad, a pesar de su denominación, siempre se encaminó fundamentalmente hacia el boxeo (Gutiérrez-García, 2004). En el Comité Regional Catalán, que presidía Raimundo Larruy – el representante del Ateneo Enciclopédico Popular – figuraban diez asociaciones (Federación Nacional de Deportes de Defensa, 1921; Tejeiro, 2009). El 7 de mayo de 1921 se publicaba la revista semanal ilustrada *Boxeo* (Figura 16) y, en 1922 se divulga *Un pugilista original. Como boxea Batling-siki* (Gaspar & Corbinos, 1922) (Figura 17), y *Carpentier y Batling-siki. La odisea de dos campeones* (La Jornada Deportiva, 1922a). Battling-siki fue campeón del mundo de los pesos ligeros, que antes de vencer a George Carpentier en París – el 24 de septiembre de 1922 –, también boxeó en Barcelona.

En agosto de 1922, en el local del Boxing Club, la FEDD “... más en armonía con sus verdaderas finalidades” (La Jornada Deportiva, 1922b), cambió de nombre y se llamó Federación Española de Boxeo y, un año más tarde, también quedó constituida la Federación Catalana de Boxeo. De este modo, Barcelona se convertía en la punta de lanza del boxeo en España (Astor & Riba, 2018), donde se confirmaba su preeminencia a nivel social entre los deportes de lucha.

En España, en la década de 1920, las tres especialidades con más seguidores eran el fútbol, el boxeo y el ciclismo. El boxeo empezó a trascender de los gimnasios para ocupar los campos de fútbol y las plazas de toros, donde miles de personas podían presenciar los combates más importantes. Pero, evidentemente, donde se produjo el salto más decisivo fue en el fútbol. (Pujadas & Santacana, 2003, p. 516)

3.2. La lucha grecorromana

La lucha grecorromana, en sus inicios en Barcelona, fue emparejada al boxeo, siendo los gimnasios de finales del siglo XIX los primeros en efectuar algunos ensayos. Entre estos establecimientos pueden citarse los gimnasios de Solé, Tolosa, Bricall, Santanach y Vila. Pero, realmente, el lugar en donde la lucha empezó a disponer de un grupo de aficionados organizado fue en el Sportsmen’s Club, entidad que José Togores fundó en 1903 y que dio impulso a muchos otros deportes. Así mismo, el público de Barcelona conoció la lucha como ejercicio atlético en los números exhibidos en el Circo Ecuéstre Tívoli. En 1903 se mencionaba que la lucha greco-romana era poco conocida en Barcelona, “debido a la falta de buenos profesores” (Serra, 1903, p. 3), si bien ya se hablaba de la presencia de Mr. Marteu en la Sala de esgrima del profesor Alesson y en el Sportsmen’s Club (Figura 18).

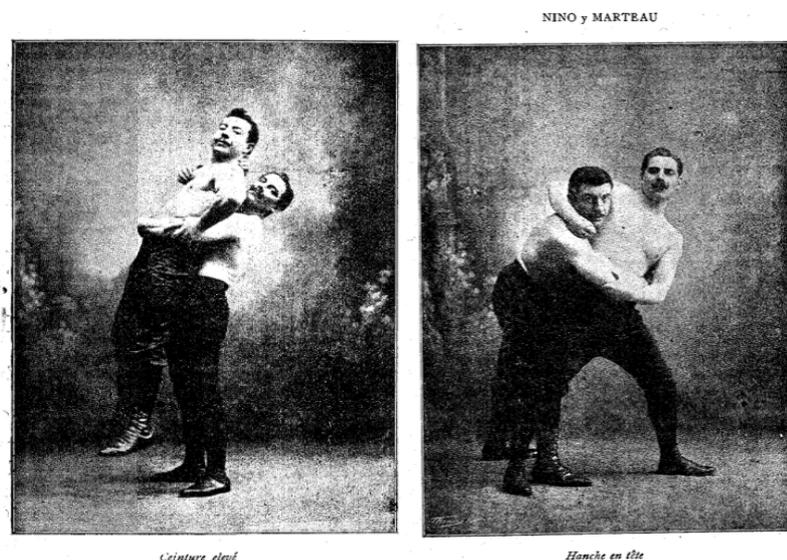


Figura 18. Sportsmen’s Club. *Los Deportes*, 28 de febrero de 1904, pp. 135-138. Localización: ARCA

Sobre las veladas celebradas en el Circo Ecuestre Tívoli, se decía en *Los Deportes* que se atemperaba el modo de lucha por poder encontrar aficionados a este sport en “nuestra patria” (Sportsmen’s Club, 1904a, p. 105). Muy pronto se organizó un “Campeonato de Barcelona para aficionados a lucha greco-romana” (peso ligero, hasta 70 kg; peso medio, de 70 a 90 kg; gran peso, más de 90 kg.), con medallas de oro, plata y bronce, pero únicamente para los socios del Sportsmen’s Club (1904b, p. 115; 1904c).

En el concurso de Educación Física que tenía previsto realizar la Academia de Higiene de Cataluña (1907), se programó un certamen de lucha greco-romana, cuyo reglamento fue publicado en *Los Deportes*. En 1907 este deporte se empezó a practicar entre los socios del CADCI (Miscelánea, 1908). Un año después, precisamente cuando la lucha grecorromana se incorporaba como disciplina en los Juegos Olímpicos de Londres 1908 – la lucha libre olímpica ya se había incorporado en los Juegos Olímpicos de Saint Louis 1904 –, el nuevo Club Español (1908a, 1908b) también se constituía con una sección de lucha greco-romana, presidida por el Sr. Eduardo Almenar. Para el 9 de marzo de 1909, *El Mundo Deportivo* organizó el Campeonato Regional de Lucha Greco-Romana en el Club Deportivo Español, publicando un completo reglamento de antemano (B. P., 1909; Grau, 1909; Serra, 1909a). En esta competición – de tres categorías o pesos – participaron jóvenes de los principales gimnasios (Vila, Solé, Santanach y Tolosa), además de otros del Club Deportivo de Mataró. Marciso Masferrer elogiaba el éxito alcanzado:

Hemos dado en Barcelona, por lo que al sport se refiere, un avance extraordinario en poco tiempo. Nuestra juventud, la que antes se encerraba en cafetuchos inmundos, clausurados por el sabio mandato de nuestro ilustre Gobernador Civil, ha evolucionado por completo hacia nuestro campo y son hoy infinitos los pequeños clubs donde se cultiva el sport, principalmente el atlético. (Masferrer, 1909a, p. 1)

En palabras de Masferrer (1909b, p. 2) este campeonato terminó con un “epílogo hermoso”, organizado brillantemente por el Club Deportivo Español, y ofreció una auténtica demostración ante ochocientas personas de los deportes de combate practicados en los gimnasios de la ciudad (esgrima, boxa, lucha grecorromana y jiu-jitsu).

La lucha grecorromana también se incorporó en el Ateneo Enciclopédico Popular de Barcelona (AEP), y en 1913 se celebraron unos campeonatos sociales. En 1914 se celebró en el Teatro Tívoli un Campeonato de España – pesos pequeños, medianos y fuertes –, con la participación de luchadores barceloneses que coparon prácticamente los primeros puestos (Aisa, 2000).

Los primeros campeonatos de España de lucha grecorromana para aficionados se efectuaron en Barcelona, hacia el año 1912, en el Teatro Tívoli. En aquella época había veladas casi todas las semanas, continuando celebrándose los campeonatos hasta 1921. Pero a partir de este año fue decayendo el interés despertado por este deporte. (Valserra, 1944, p. 384)

También el Club Deportivo Español dispuso de una sección de lucha greco-romana y una escuela de boxeo a cargo del profesor Frank Crozier, con lo cual esta entidad se convirtió en el primer club que aglutinó las tres especialidades de lucha que estaban de moda: el boxeo, la lucha greco-romana y el jiu-jitsu (CD. Español, 1911a, 1911b).

En los años veinte fue conocida la obra de Polo Barbero (ca. 1920) *¿Quiere usted ser campeón de lucha greco-romana?*, que es, hasta donde conocemos, el segundo libro de lucha grecorromana que se publicó en el país. Pero la pujanza de los deportes de equipo redujo los aficionados, si bien la lucha continuó divulgándose por parte del AEP y, años más tarde, por Club Esportiu Catalunya (1923-1933) (López, 1934). Durante los años treinta, la Federación de Jóvenes Cristianos de Cataluña también se dedicó a su práctica (Turró & Vilanou, 2013). La primera participación española en lucha y en boxeo en unos JJOO se produjo en París 1924. En la lucha participaron cuatro jóvenes formados en Barcelona: Jordán Vallmajó, Francisco Solé Plana, Eladi Vidal y Domingo Sánchez (Arrechea, 2018).

De hecho, fue en 1924, y para poder asistir a los JJOO de París, cuando se constituyó la Federación Española de Lucha Greco-romana (Lucha Greco-romana, 1924). En el gimnasio García Alsina se disputó la final del Campeonato de Cataluña y, posteriormente, se creó la Junta del Comité



Regional de la Federación Española de Lucha Greco-romana, que elegía de presidente a Jaime García Alsina (Poliesportiva, 1925). García Alsina fue, entre 1924 a 1932, Presidente de la Federación Catalana y Española de Lucha Greco-romana, ambas ubicadas en la Rambla de Prat, 2. La principal cantera de la lucha se encontraba en el AEP.

La dimensión “deportiva” de la lucha grecorromana, cuyo desarrollo acabamos de describir, coexistía con su dimensión como espectáculo, habitual en el mundo de circo y del *music-hall*, importado especialmente de Francia donde la lucha profesional se mantenía, a pesar de haber superado ya su época dorada (Loyer & Loudcher, 2013). La diferencia entre ambas dimensiones quedó meridianamente plasmada en el artículo “Unas palabras sobre lucha” (1909), publicado en *Los Deportes*

¿Qué ha ocurrido en Francia? Pocas palabras bastarán para darlo á conocer; en la vecina República hasta el pasado año se celebraron concursos única y exclusivamente de profesionales, de hombres todos ellos de un peso superior á cien kilos, dedicados exclusivamente al ejercicio de este deporte, como medio de subsistencia y los cuales, sobre todo en estos últimos años, se han multiplicado en gran manera atraídos por las cantidades nada escasas con que son premiados sus esfuerzos; pero, repito, ¿qué ha sucedido? Pues sencillamente que estos premios importantes, al tomar parte en estos concursos hombres de muy distintas nacionalidades y la falta de espíritu deportivo de la mayoría de los luchadores de esta clase, han convertido el espectáculo bien en un número de varietés ó circo ecuestre ó en una sesión de puñetazos y bofetones que han transformado un teatro en reñidero de hombres [...]

Ahora bien, al lado de estos concursos de profesionales y paralelamente á ellos ya que van encaminados á lo mismo, el año 1907 y de un modo definitivo en el presente 1908, se han celebrado los concursos de aficionados ó amateurs, ó sea de los hombres de estatura ordinaria y peso regular y no de esas moles capaces nada más que con el peso de aplastar á un contrario inferior en kilos; en éstos sí que es donde se ve claramente el valor del hombre, la ligereza, la elegancia, la fineza en los movimientos, tan deseada no ya por el verdadero sportmen, sino también para el profano que acude nada más que por curiosidad á una reunión deportiva y es á lo que deben encaminarse los esfuerzos nuestros y de nuestras sociedades deportivas á la fundación de concursos de aficionados, procurando que los premios sean lo suficientemente tentadores para que nuestros jóvenes atletas tomen parte en ellos.

El espectáculo de la lucha grecorromana tuvo en Madrid su máxima representación en España, donde llegaron a celebrarse importantes torneos internacionales entre 1911 y 1913, incluyendo dos ediciones del Campeonato del Mundo (1912 y 1913) (Figura 19). Tras la Primera Guerra Mundial resurgió el espectáculo de la lucha profesional en Madrid, especialmente a través del torneo anual “Cinturón de Madrid”, hasta que, debido a su monotonía y desprestigio, fue sustituido por el *pancrace* en 1933 y por la lucha libre americana un año más tarde (Gutiérrez-García, 2004). Por su parte, en Barcelona el Bosque Music-Hall y en el Teatro Novedades acogieron un torneo internacional de lucha grecorromana entre agosto y septiembre de 1911; un año después sería el Teatro Cómico, con el patrocinio de *La Tribuna*, donde se celebrase un *Torneo Internacional de Lucha Greco-romana. Campeonato de España*. “A partir de entonces, se celebrarían competiciones periódicas, aunque éstas no tendrían el mismo eco que en Madrid” (Gutiérrez-García, 2004, p. 134).

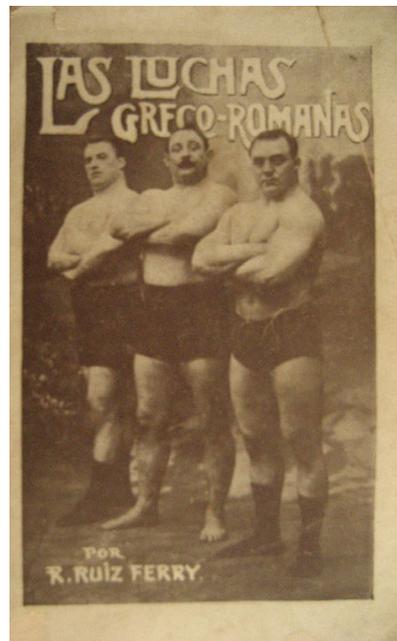


Figura 19. Portada del libro *Las luchas grecorromanas*, de Ricardo Ruiz Ferry (1912). Hasta donde sabemos, primera obra sobre la materia en España. Respondía a una propaganda de divulgación para educar al público, que por aquellos años asistía a los espectáculos de lucha – entre profesionales – organizados en el Kursaal de la Ciudad Lineal. Localización: Colección privada

3.3. El jiu-jitsu: el “triumfo de la destreza sobre la fuerza muscular”.

El *jiu-jitsu* (*ju-jutsu* o *jujutsu*) fue conocido en España a partir de 1899, primero a través de artículos publicados en diversas revistas ilustradas (Gutiérrez-García et al., 2010) y, pocos años después, gracias a la presencia efectiva de luchadores japoneses en numerosas ciudades españolas, entre las que destacó Barcelona respecto a su desarrollo como práctica deportiva (Gutiérrez-García, 2004). El interés por el jiu-jitsu en Barcelona, en España y en Europa se enmarca, por una parte, en el movimiento artístico del japonismo, surgido a partir de mediados del siglo XIX con la reapertura de Japón, tras más de dos siglos y medio de aislamiento. Por otra, en los éxitos y prestigio internacional alcanzado por Japón en la Guerra Chino-Japonesa (1894-1895), Rebelión Bóxer (1900) y, especialmente, en la Guerra Ruso-Japonesa (1904-1905) (Gutiérrez-García, 2006). A este respecto, señalaba Rosier (1906) que el jiu-jitsu se puso de moda en Europa a raíz de la contienda militar ruso-japonesa y de la victoria de este último. En España, además, el jiu-jitsu venía avalado por su éxito en países europeos como Inglaterra y Francia.

En 1905 la revista *Los Deportes* trataba por primera vez el “jiu-jitsu” y daba a conocer cómo este deporte – de lucha cuerpo a cuerpo – tan conocido y practicado en Japón, despertaba un significativo interés en otros países occidentales. El “jiu-jitsu” se presentaba como el “arte de vencer la fuerza brutal”, pudiendo vencer una mujer bien adiestrada a los hombres más robustos ([Rosier], 1905, p. 300). Por su parte, *La Vanguardia* mencionaba que seguramente el “jiu-jitsu será muy pronto, uno de los sports de moda” (Nuevo sport, 1905, p. 3), como ya estaba sucediendo en Francia (Buscón, 1905; El match Re-Nie, Dubois, 1905) al demostrar que, con esta destreza, “el luchador más rudo, dotado de mayor fuerza, se encuentra de pronto vencido, paralizado, con el brazo roto, la espalda desarticulada, o el cuello apretado hasta la asfixia” (Buscón, 1905, p. 4). Efectivamente, el jiu-jitsu estaba cuestionando “el poder del músculo, de la fuerza bruta, para enfatizar la habilidad y el conocimiento científico del cuerpo humano” (Gutiérrez-García, 2006, p. 121). La presencia de “La lucha japonesa” (1905) o del “Jiu-Jitsu. El deporte nacional de los japoneses” (1906) se divulgaba en las revistas ilustradas de sociedad y, asimismo, se ponía de relieve su eficacia en la reducción física de los delincuentes (S., 1905).

En Barcelona y en España, el jiu-jitsu se inició realmente – existieron algunas demostraciones previas por parte de luchadores europeos, pero con poca o nula repercusión – en noviembre de 1907 con la llegada de Mr. Raku – pseudónimo de Sada Kazu Uyenishi –, un notabilísimo luchador japonés que había sido traído por el Circo Ecuestre y cuyas primeras actuaciones se realizaron en el Teatro Tívoli (Gutiérrez-García & Villamón, 2004; Planells, 2009). Alcanzando un impacto innegable, la presencia de Raku en Barcelona fue especialmente elogiada y publicitada por Elias Juncosa (1907d, p. 1265) que sostenía que “el Ju-jutsu es el mejor sistema de educación de la voluntad”. La difusión de los artículos de Elias en la prensa burguesa como *Los Deportes*, *La Veu de Catalunya* y *La Il·lustració Catalana...* llegaron a movilizar quien llamó la “rakumanía” (March, 1907, p. 755) (Figura 20). Esta moda del jiu-jitsu llevó también a que las editoriales barcelonesas publicasen varios tratados para divulgar los secretos de este sistema de educación física japonés, entre ellos *Tratado de Ju-jutsu y sus secretos* (C.D.T., 1907) y *Breve tratado de Jiu-jitsu: principales llaves de defensa que usan los más renombrados campeones de lucha japonesa* (Anónimo, [1908]) (Gutiérrez-García, 2007; Pérez-Gutiérrez et al., 2013).

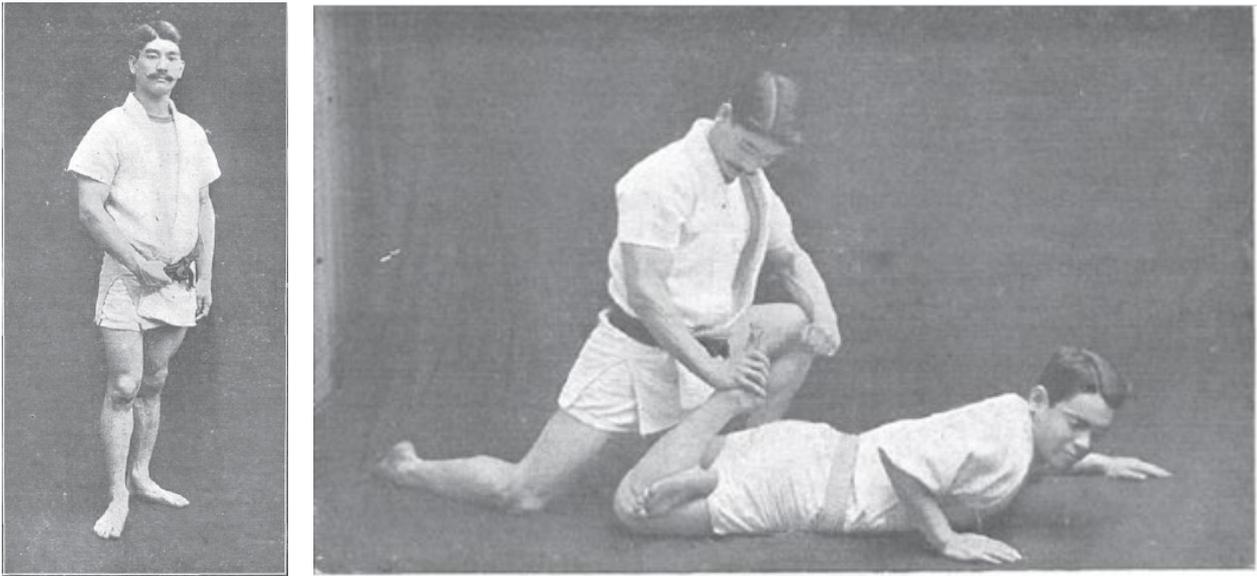
Al dar al público esta obrita que no tiene más mérito que el de ser la primera que se publica en España, no nos guía otro interés que la vulgarización de esta lucha; pues tanto bajo el punto de vista de la defensa como la del desarrollo muscular, es inmensamente superior a cuantas nos eran conocidas. (C.D.T. [1907], prólogo)

Estos manuales son indicadores de la aceptación que este deporte alcanzó en algunos de los gimnasios y del interés que despertó en Barcelona en general. Entonces, todavía no había llegado la especialización deportiva y los aficionados al sport cultivaban varios deportes (Montespin, [1910]).

En este ámbito del espectáculo del jiu-jitsu, entre 1908 y 1911 otros luchadores japoneses como Mitsuyo Maeda (también, Yamato Maida o Koma), Tarro Miyake, Akitaro Ono, Yuzo Hirano o Yukio Tani (Figura 21) ofrecieron diversos tipos de demostraciones y desafíos en locales como el Teatro Tívoli, Teatro Novedades, Frontón Condal o Teatro Principal, aunque no tuvieron un



impacto comparable al de estas primeras demostraciones de Raku (Gutiérrez-García & Villamón, 2004).



MR. RAKU, CAMPIÓ D'OSAKA

Figura 20. Elias Juncosa, J., “El ju-jutsu o la lluyta japonesa”. *La Ilustració Catalana*, 17 de noviembre de 1907, p. 753. Localización: ARCA

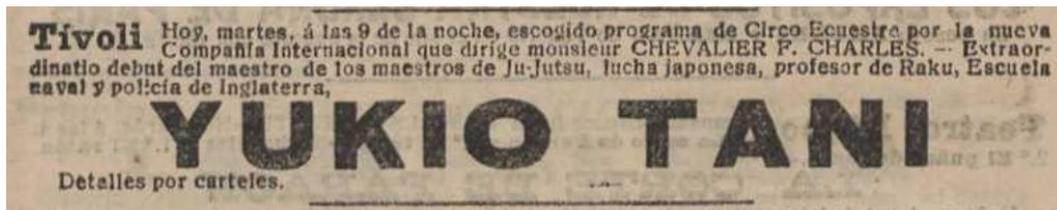


Figura 21. *El Diluvio*, 3 de octubre de 1911, p. 4. Localización: ARCA

Paralelamente al desarrollo del espectáculo, Raku impartió sus enseñanzas en sesiones prácticas y ofreció varias conferencias (Elias, 1907b, 1907c). Así, algunos de los socios de gimnasios locales y del Círculo Ecuestre aprovecharon la estancia del maestro en la Ciudad Condal para recibir algunas lecciones (Masferrer, 1907a, 1907b). Unos meses más tarde se crearon las primeras entidades dedicadas a su práctica: Agrupación Raku, promovida durante la segunda visita de Raku a Barcelona, en junio de 1908 (Figura 22), poco más tarde la Agrupación Koma, en relación a las actuaciones de Mitsuyo Maeda (Koma) en la ciudad, y, la tercera, la Sección de Ju-Jutsu del Club Español (o Club Español de Ju-Jutsu) – inaugurado oficialmente el 27 de diciembre de 1908 – presidido por Alfonso Almasqué (Club Español, 1908a, 1908b; Gutiérrez García & Villamón, 2004; Planells, 2009), que más tarde se refundó en Club Deportivo Español (1909). La divulgación del nuevo deporte en Barcelona proliferó durante los años 1908 y parte de 1909 y las noticias en la prensa no cesaron (El ju Jutsu a Barcelona, 1908), y hasta el maestro Koma publicó un artículo de sus experiencias (Maida, 1908a, b, c). Asimismo, los principales gimnasios de la ciudad – Solé, Gibert, Vila, Tolosa... – y otras entidades deportivas incorporaron su práctica (CADCI, Club Galeno, Club Deportivo Español...) – (Gutiérrez García & Villamón, 2004; Planells, 2009).

Este ambiente permitió la celebración de diversas demostraciones y campeonatos. Entre ellos, el Campeonato Amateur de Ju-jutsu, disputado el 13 de septiembre de 1908 en la Plaza del Tibidabo (Figura 23), en el que se alzaría con la victoria Valentín Gómez, primer Campeón de España de Jiu-jitsu (Gutiérrez García & Villamón, 2004). El Club Español de Ju-jutsu organizó algunas competiciones en el local que disponía en el Tibidabo (Almasqué, 1908; Club Español, 1908a; Lau, 1908a, 1908b). El 12 de octubre de 1908 tuvo lugar una Fiesta en el Frontón Condal organizada por el profesor español de jiu-jitsu señor García. En esta velada se anunciaba el enfrentamiento entre miembros de las asociaciones Club Koma y Agrupación Raku, aunque este no

llegó a producirse por no consentir esta última servir “de reclamo á empresarios” (Lau, 1908c, p. 4). Como señalan Gutiérrez García y Villamón (2004, p. 109),

El conflicto entre los ideales antilucrativos del sport y la realidad en la que el espectáculo del jujutsu se desenvolvía se manifestaba en toda su crudeza, lo cual se configuraría como uno de los factores desencadenantes del posterior declive del jujutsu. (Gutiérrez García & Villamón, 2004, p. 109).



Figura 22. “Grupo de socios de la Agrupación Raku con su presidente honorario”, *El Ju Jutsu a Barcelona, Cu Cut!*, 20 de agosto de 1908, p. 531. Localización: ARCA



Figura 23. Concurso de ju-jutsu en la plaza del Tibidabo el 13 de septiembre de 1908. *La Il·lustració Catalana*, 20 de septiembre de 1908, p. 642. Foto de Ballell. Localización: ARCA

A propósito de esta moda por la lucha japonesa, Josep Elías (1908a) mencionaba que, en Barcelona, ya no era tan raro ver ejercitarse en jiu-jitsu a los jóvenes en los diferentes gimnasios y clubes deportivos, inclusive en la misma playa, demostrando el interés por los avances en el terreno de la cultura física.

El Japonés Raku vino a Barcelona para dar a conocer el Ju Jutsu y ha conseguido su propósito. Este método de lucha, nuevo para nosotros, ha sido comprendido y apreciado desde ahora como uno de los mejores medios que nos ofrece el arte de defenderse. (Los matchs de ju-jutsu, 1907, p. 1293)

Esta cultura física se circunscribía al ámbito masculino, a pesar de que continuamente se hacía referencia a la utilidad del jiu-jitsu para las mujeres, en virtud de sus características como método de defensa en el que la fuerza no jugaba un papel fundamental (Gutiérrez-García, 2004). Tratando de extender esta idea de utilidad para las mujeres, Raku no puso reparos para que las mujeres lo practicasen; él mismo había iniciado a algunas en Londres (El Jiu-Jitsu y de las mujeres, 1907; Callan et al., 2018). En Barcelona, el 20 de julio de 1908 Raku hizo una demostración en el Teatro Principal con la que decía ser su discípula, la popular actriz y *sicalíptica bella* “Chelito” – Consuelo Portella Audet –, con el objetivo de demostrar que el jiu-jitsu podía ser útil a las mujeres. Sin embargo, la escenificación fue etiquetada de grotesca e incivil y realmente lo que hizo fue apartar a las mujeres (Raku y la Chelito, 1908) (Figura 24).

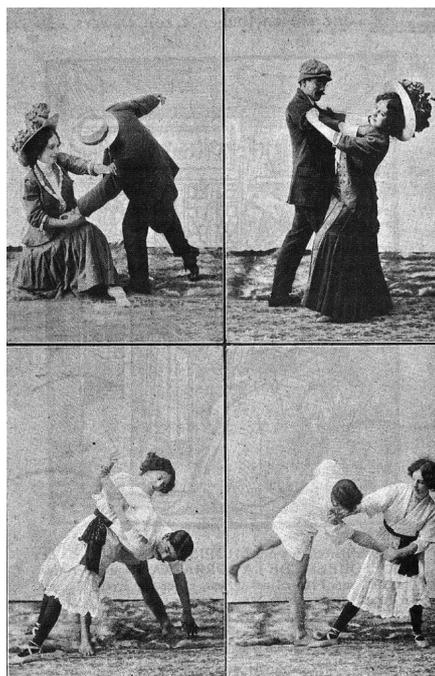


Figura 24. “¡Cóm está l’art! La Chelito i Rakú en un partit de Jiu-Jitsu.”, *La Esquella de la Torratxa*, 30 de julio de 1908, p. 512. Localización: ARCA

Por otro lado, los agentes de policía reconocieron el jiu-jitsu por la facilidad que aparentaba en la reducción de criminales. Unas imágenes de 16 figuras en incorporadas en *La Esquilla de la Torratxa* (1907) se mostraban lo suficientemente explícitas sobre este asunto (Figura 25)⁷.



Figura 25. El jiu-jitsu aplicat a la persecució dels criminals. *La Esquilla de la Torratxa*, 22 de novembre de 1907, pp. 760-761. Localizació: ARCA

Por lo tanto, la imagen que se generó del jiu-jitsu era la de ser una “lucha superior” cuya técnica partía del equilibrio perfecto del cuerpo, de la serenidad, de utilizar la economía de la fuerza contra la fuerza bruta y aprovecharse de los puntos débiles del adversario; lucha científica, equilibrada y elegante, es decir, más acorde “al gusto burgués practicante de sports” (Gutiérrez-García & Villamón, 2004, p. 112), más civilizada, y que entraba en la visión orsiana – de Eugeni d’Ors i Rovira (1881-1954) seudónimo Xenius – de la Cataluña Nocentista, y que Josep Elías inculcaba con sus habituales crónicas y noticias del deporte (Cercós, 2010).

El ju-jutsu es una lucha superior a todas las hasta hoy conocidas y practicadas, su gran superioridad la debe a que está al alcance de todas las constituciones y no es necesario para sacar muy buen partido de ella poseer un desarrollo y una musculatura especiales, muy al contrario, su base principal, su fundamento, la causa por la cual tiene razón de ser es precisamente el poner en condiciones de igualdad, al individuo de constitución inferior frente al atleta,... para luchar con probabilidades de éxito. El ju-jutsu es la demostración de aquel adagio que tantas veces se oye en bocas españolas «Más vale maña que fuerza.» (Los matchs de ju-jutsu, 1907, p. 1293)

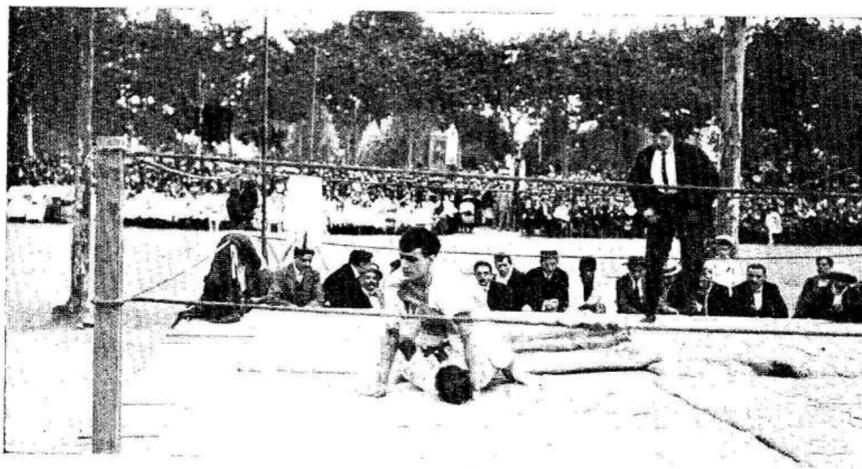
No obstante, a partir de 1910 la exótica moda del jiu-jitsu languideció hasta convertirse en una práctica residual que se mantuvo alrededor de algunos gimnasios. Así, siguiendo la prensa de la época, hasta principios de los años veinte se pueden encontrar eventuales apariciones del jiu-jitsu. En los Concursos Atléticos en Mataró, con motivo de la Fiesta mayor de esta localidad, se destacaron los deportes de lucha grecorromana, jiu-jitsu y boxeo (Cabot, 1912) (Figura 26). También en el Gimnasio Bricall, “centro de educación física”, quedaron algunos aficionados que, entre las asiduas veladas de boxeo, ocasionalmente, salían para luchar en público en greco-romana

⁷ Muchas de las imágenes sobre el jiu-jitsu utilizadas en la prensa y en los primeros libros publicados en España sobre la materia estaban tomadas de obras previas publicadas en inglés o francés (Gutiérrez-García, 2007). En este caso, de la obra de Charles Péchard *Le Jiu-Jitsu pratique. Méthode de defense et d'attaque enseignant 100 moyens d'arrêter, immobiliser, terrasser, conduire ou emporter un malfaiteur, même armé*, publicada en París (Péchard, [1906]).

y jiu-jitsu (Bricall, 1914). Aparte, el jiu-jitsu que se mantuvo en el Círculo del Ejército y de la Armada a cargo del coronel de artillería Gregorio Pérez Acosta (Corredisses, 1922), y también se incorporó como contenido de educación física en el Instituto de Segunda Enseñanza de Barcelona. Es revelador que el profesor Francisco López Romero (1922) añadiese un apéndice de “Gimnasia del Jut-Jutsu” en el *Manual de educación física* que utilizaban los alumnos del citado Instituto. Ahora bien, sin duda alguna, el auge del fútbol fue la principal causa que los jóvenes no se iniciasen en el jiu-jitsu, que, por otro lado, no ofrecía el espectáculo del boxeo inglés, que en Occidente se transmitía junto al fútbol y el rugby, deportes de máxima exaltación de la hombría.



Los notables amateurs de jiu-jitsu que tomaron parte brillantemente en el festival atlético de Mataró. – El Campeón de España, don Valentín Gómez, luchando con el amateur J. Llopis



Interesante momento del asalto de jiu-jitsu entre los señores Llopis y Gómez, primera exhibición de este sistema de lucha que se verificó en Mataró, y que alcanzó un completo y franco éxito, siendo seguidas las fases del combate, y las demostraciones que de la lucha japonesa se hicieron, con evidente interés por el público

Figura 26. R. Cabot, “Concursos atléticos en Mataró”, *Stadium*, 15 de agosto de 1912, pp. 8-9. Localización: ARCA

3.4. La esgrima de bastón

Ya hemos visto cómo en Barcelona la esgrima de bastón o de palo fue introducida en los primeros establecimientos gimnásticos. Entre estos se encontraba el gimnasio del profesor Berthier, que fue todo un especialista en esta disciplina. Aparte, la esgrima de palo fue uno de los contenidos en los que se formaron los profesores de la Escuela Central de Gimnástica (1887-1892) los cuales recibieron una significativa orientación militar (Martínez, 1996). Uno de estos profesores fue el ya citado David Ferrer (1893), profesor del Instituto de Barcelona, que también contempló la esgrima de palo.

Por su parte, José Sánchez y González introdujo la esgrima de palo en su *Tratado de gimnasia pedagógica* (1883), que recomendaba como excelente ejercicio gimnástico para los alumnos de segunda enseñanza, además de introducir a la juventud a “la afición del manejo de las armas como todos los demás ejercicios corporales” (Sánchez y González, 1883, p. 206). “Esta esgrima es el palo; y como hay facilidad de aprenderla en todas partes y además es un buen ejercicio gimnástico, la recomendamos para uso de las escuelas de segunda enseñanza” (Sánchez y González, 1883, p. 206). De estos años es también el *Manual de esgrima de espada y palo-bastón* de Antonio Álvarez García (1887).

Hacia 1900, la Biblioteca Popular Saturnino Calleja publicó *Teoría y método de la esgrima de bastón*, una traducción francesa basada en los maestros Larribeau y Leboucher (ca. 1900). En esta obra se presentaba la esgrima de bastón no solamente como un ejercicio deportivo, sino también como un utilísimo objeto de la moda, que podía ser utilizado como arma más segura y temible: “este objeto de lujo, de moda, esta arma defensiva tan importante, nos libra del peligro de llevar sobre nosotros un arma de fuego, y de la repulsión de ir armados de un puñal” (Larribeau & Leboucher, ca. 1900, p. 16-17). Esta misma visión era declarada por Barba (1912, p. 142), al considerar que, “desde el punto de vista humanitario”, este deporte libraba a las personas de los lances “sin recurrir a las sangrientas represiones de un arma de fuego o blanca”. Por su parte, el americano Thorstein Veblen, en su *Teoría de la clase ociosa*, escribió:



El bastón tiene la finalidad de demostrar que las manos de su portador se emplean para una finalidad distinta del esfuerzo útil y, por ende, tiene utilidad como demostración del ocio de quien lo lleva. Pero es también un arma y satisface por ello una necesidad sentida por el hombre bárbaro. El manejo de un medio ofensivo tan primitivo y tangible es muy agradable para cualquiera que esté dotado, aunque sólo sea en un grado moderado, de ferocidad. (Veblen, 2008, p. 157. Edición original 1899)

El bastón como distinción del caballero elegante hacía del que lo portaba un elemento de clase ociosa. Con lo cual su hábil manejo facilitaba la posibilidad de desprenderse sin apenas esfuerzo y *sin mancharse las manos* de una situación de disputa embarazosa (Bailly-Balliere, 1903) (Figura 27).

De aquí que el aprendizaje de este tipo de esgrima fuese entre caballeros, además, de un recurso de defensa personal, un deporte en el que también podían ejercitarse las fuerzas y la agilidad. Efectivamente, desde Francia llegaba la moda del bastón, pero, como se añadía en *Los Deportes*, su uso resultaba sumamente efectivo como defensa personal:

¡Hay que saber defenderse con un bastón en la mano!

—No es difícil acostumbrarse a ir de paseo con un bastón en la mano, pues sabiéndolo manejar, no hay duda que en casos de apuro puede dar muy buenos resultados.

—Un simple bastón es muy útil para poderse defender de otro bastón ó de cualquier arma corta contundente.

—No se debe atacar jamás, pero defenderse sí; porque es nuestro derecho y hasta nuestro deber.

—El manejo del bastón, es un ejercicio higiénico en el cual se desarrollan todos los músculos, dando fuerza, ligereza e instinto de conservación particular.

—Es preciso saberse defender, para evitar no ser herido por cualquier mal intencionado. Pues aun cuando sea triste el confesarlo, cada día el débil es apaleado por el fuerte y para que no resulte así, es necesario saber manejar un bastón para detenerse el pellejo y evitar no ser atropellado por las gentes de mal vivir, ladrones y atracadores.

—La enseñanza de la esgrima del bastón es muy rápida, puesto que con dos meses de lección puede uno tener bastante para defenderse. (A. B. 1906, p. 237)

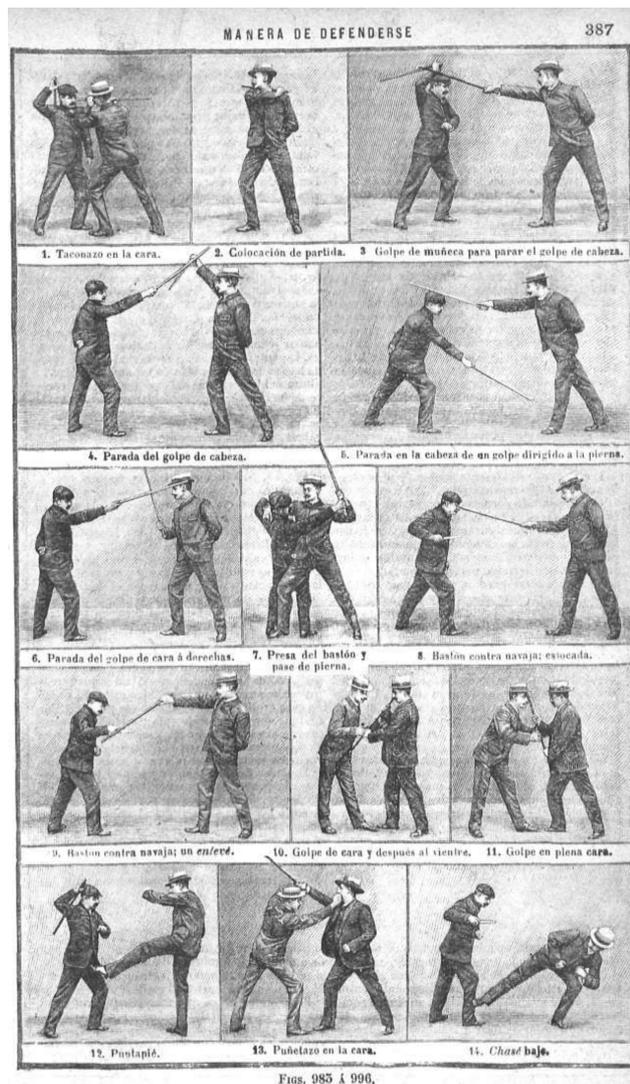


Figura 27. “Juegos y Sports. Manera de defenderse en caso de agresión” en *Almanaque Bailly-Balliere* (1903), p. 387. Localización: Hemeroteca Digital. Biblioteca Nacional de España (HBNE)

Con lo cual, cuando el boxeo, el jiu-jitsu y la lucha grecorromana iniciaban su camino hacia la deportivización, también esta esgrima se presentaba como una alternativa o complemento a la práctica recreativa del ejercicio físico y, además, servía como sustituto de las armas y su dominio no requería una importante condición física. La revista *La Actualidad* presentó un cuadro de ejercicios de “Ataque y defensa. Esgrima de palo y bastón” (Figura 28).

En estos años ya se ha señalado que el Centro de Cultura Física Vila disponía de una sala de armas, en la cual el profesor Federico González y José González – hijo – ofrecían clases de esgrima de bastón que fueron muy anunciadas en las páginas deportivas de *La publicidad* (Figuras 29 y 30)

(Serra, 1909b). Había, además, otros centros como en el CADCI, donde la esgrima de bastón, que dirigía el maestro José Muntaner, venía siendo desde 1907 una práctica usual entre sus asociados (Miscelánea, 1908) (Figura 31). Asimismo, como ya hemos mencionado, Alejandro Barba escribía *El boxeo y la esgrima de bastón* (1912); obra que fue muy conocida al ser incorporada en la prestigiosa y popular Biblioteca Manuales Soler.

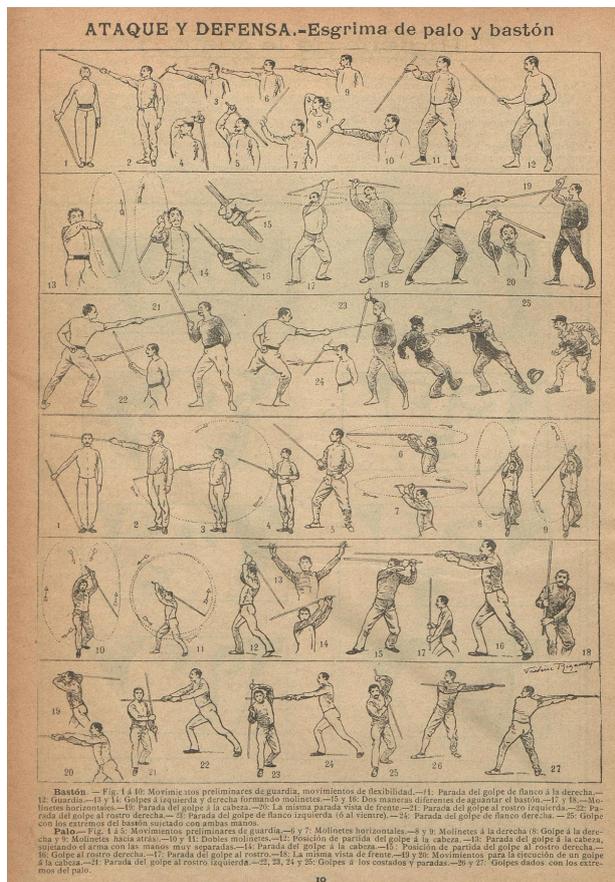


Figura 28. Ataque y defensa. Esgrima de palo y bastón. *La Actualidad*, 5 de agosto de 1906, p. 12. Localización: HBNE

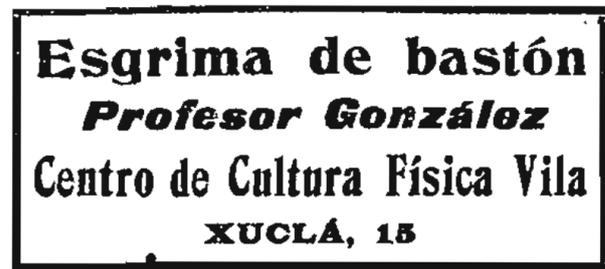


Figura 29. *La Publicidad*, 5 de marzo de 1912, p. 3. Localización: ARCA

Esgrima

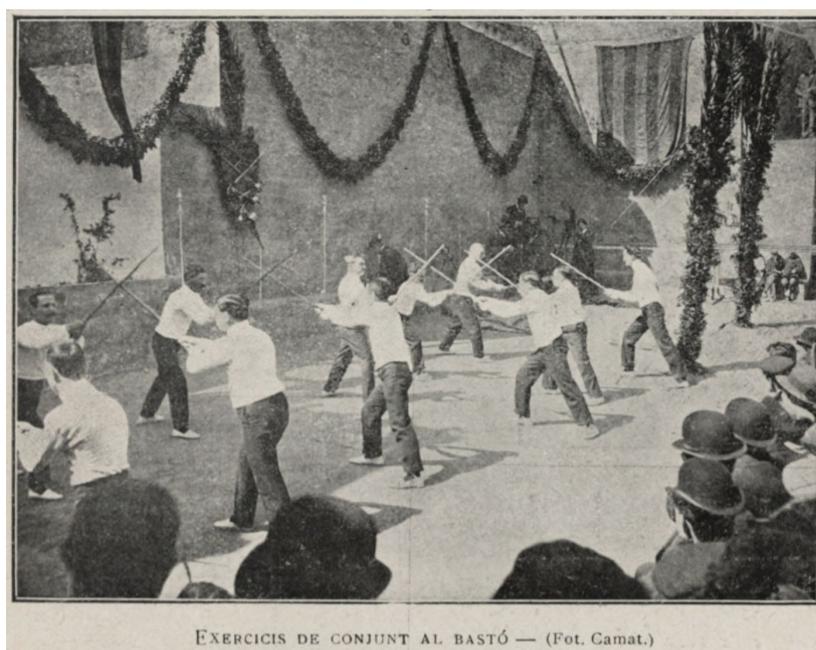
Sala Vila.—El número de alumnos, cada día mayor, que acuden a recibir las provechosas lecciones del Sr. Vila, hicieron decidir a éste a emprender una serie de reformas, mejoras y obras de ampliación en el espacioso local de la calle de Xuclá donde tiene instalado su gimnasio.

Entre tales mejoras, cabe citar la creación de una sala de esgrima, que bajo la dirección del profesor González comenzará a funcionar muy en breve, con la enseñanza de florete, sable y espada, y también de palo y bastón.



El profesor Sr. González

Figura 30. *Los Deportes*, 30 de noviembre de 1908, p. 446. Localización: ARCA



EXERCICIS DE CONJUNT AL BASTÓ — (Fot. Gamat.)

Figura 31. Ejercicios de esgrima de bastón en la "Festa Sportiva del Centre Autonomista de Dependents de Comerç", *La Il·lustració Catalana*, 4 de abril de 1909, p. 11. Localización: HBNE

4. Discusión. Deconstrucción de los deportes de combate en el proceso de civilización

El proceso de civilización en la reducción de la violencia (Elias, 2010) tiene en los juegos de combate cuerpo a cuerpo una viva representación. Así lo advierten Elias y Dunning (1992) en el caso particular del boxeo en Inglaterra, al prohibir el uso de los pies e imponer la utilización de guantes en los combates. Con todo, la imagen de barbarie que representaba el boxeo estuvo muy presente en Barcelona durante los primeros años.

El auge de los deportes de combate en España, en la época que estudia este trabajo, tiene su origen en la cruzada regeneracionista iniciada en 1898 (Torrebadella, 2014b). El hombre español tiene que demostrar también ante el mundo la superioridad física de su raza, y los deportes de combate, también llamados de defensa personal, eran opciones que no se podían rechazar. El vigor de la *raza y la masculinidad española* se había puesto en evidencia ante la pérdida de sus últimas colonias, especialmente Cuba. Las consecuencias fueron especialmente sentidas en Cataluña por los perjuicios mercantiles que afectaban a la poderosa burguesía barcelonesa (Torrebadella, 2017a). En esta coyuntura, Barcelona era la primera ciudad de España donde la pujanza de los deportes y de la cultura física respondía significativamente a este regeneracionismo, aunque en él se perciban elementos claramente diferenciadores y singulares vinculados al nacionalismo catalán (Pujadas & Santacana, 1995a; Torrebadella-Flix, 2015).

La pérdida de la hegemonía de los duelos a esgrima o a pistola encontró en el nuevo deporte de la esgrima y las prácticas de tiro al blanco un proceso de deportivización. Igualmente, las peleas a puñetazos o a cuchillo entre hombres *sin distinción* fueron substantivándose en el campo del deporte, es decir, en las prácticas del *sportsman* o del “nuevo hombre” moderno. Ahora, el boxeo, la lucha grecorromana o el jiu-jitsu ofrecían un aire socialmente distinguido y alejado de la barbarie callejera, pero pleno de masculinidad. Así lo apreciaba, por ejemplo, Emilia Pardo Bazán:

El abuso que hoy se hace del revolver y de la navaja ha restado importancia a la fuerza... Ya hasta los aldeanos del Noroeste, que solían resolverlo todo con los puños, lo resuelven ahora a tiros y a viajes de faca andaluza. Así es que los *boxeadores* ingleses me parecen unos cumplidos caballeros, con sus enormes guantes de piel y sus *jerseys* adheridos al nada recio torso... (Pardo Bazán, 1906, p. 554)

Por otro lado, es significativo el contexto social que se abrió a partir de la Guerra de Melilla (1909) que, si bien desencadenó los sucesos de la Semana Trágica en Barcelona, puso al descubierto las incapacitaciones de la fortaleza física de las tropas, en los combates cuerpo a cuerpo. Sobre todo, después de los sucesos de Annual (1921). Lo paradójico del caso es que, aquellos que físicamente estaban mejor preparados para el combate, aquellos que habían cultivado la resistencia, fortaleza y agilidad corporal y que se habían endurecido en la práctica de los deportes – en la lucha guerrera del deporte – estos señoritos, de casa buena, eran los que se libraban de ir a la guerra. Estos *sportsmen* exhibían sus civilizadas guerras en los campos deportivos y en el gimnasio; una ficción muy alejada de la guerra verdadera. Si unos luchaban por la recreación del *sport*, los otros lucharon por un trabajo y una vivienda digna, situación que no era lo suficientemente comprendida por la otra parte de la sociedad.

La educación del *señorito* catalán empezaba en una precoz escolarización que, a través de la emulación entre iguales, entraba en un proceso de entrenamiento en el cual se forjaba la combatividad o esa aparente virilidad e independencia – del *self government* arnoldiano – que se hacía necesaria para progresar socialmente. Así, se configuraba el deseado *sportsman* – el *muscular christian* – o *gentleman*, que en los discursos del regeneracionismo catalanista adquiría una distinción social de clase superior y acorde al modelo de sociedad que buscaba el novecentismo (Cercós, 2010). Efectivamente, este modelo de hombre *sportsman* catalán se vincula a la modernidad del mundo civilizado, representante de una burguesía urbana y emprendedora (Pujadas & Santacana 1995c). En este paradigma se reflejaba el ideario del *gentleman* predicado por Eugenio d’Ors (Xenius, 1909a). De todos modos, en esta sociedad, el idealismo orsiano defendía la posición de poner filtros a la población migratoria que llegaba a Barcelona, y aunque esta idea pudiera parecer antidemocrática, d’Ors pedía que se exigieran a la nueva ciudadanía un mínimo de condiciones de salud física, moral y social (Xenius, 1909b).

En los festivales de educación física de las Escuelas Pías de Sarriá (1907) se advierte cómo el deporte, la gimnástica y los ejercicios de virilidad como el boxeo y la lucha greco-romana, formaban parte en la cooperación necesaria de este modelo. Así lo entendía Elías (1907a), al creer que el secreto de la superioridad de la raza anglosajona se encontraba en su esmerada educación física; asimismo lo habían entendido los franceses después del afán de revancha de 1870 (Elias, 1911).

Por otro lado, esta exaltación de los deportes de lucha fermentaba los dispositivos regeneracionistas de la masculinidad, es decir, formaban parte de las pruebas de certificación social de la masculinidad de la clase burguesa. El “nuevo hombre” tenía que demostrar su virilidad y expresar públicamente la distinción a la esfera social a la que pertenecía. Y es aquí donde los refinados deportes de lucha representaban y representan “los más adecuados para producir los signos visibles de la masculinidad” (Bourdieu, 2000, p. 69); y, por otro lado, no solamente demostraban un modo civilizado de ejercitar la violencia, sino también la aceptación de esta violencia en la comunidad y sus beneficios simbólicos sobre el imaginario colectivo. De todos modos, las luchas por *sport*, es decir, caracterizadas por el *fair-play* del reglamento aceptado, entraban a configurar el *habitus* de clase y de distinción de las prácticas deportivas enclavadas y enclavantes de las que trata Bourdieu (1988) y que terminan por configurar y fidelizar el estilo de vida:

Toda la oposición entre una burguesía belicosa y patrioter, que identificaba las virtudes del jefe con la búsqueda del riesgo viril y con la resolución del hombre de acción, y una burguesía multinacionalista y libre-cambista, que sitúa el principio de su poder en sus capacidades decisorias y organizativas, o cibernéticas, se condensa en la oposición entre el caballo, la esgrima, el boxeo o la aviación de los aristócratas y burgueses de comienzos de siglo y el esquí, la navegación o el vuelo sin motor de los grandes cuadros modernos. (Bourdieu, 1988, p. 215-216)

La lucha por esta supervivencia empujó a la clase trabajadora a la lucha de clases y a la desobediencia civil, es decir, al temido asociacionismo sindical que contravenía el modelo productivo capitalista. Así que en 1910 se constituía en Barcelona la Confederación Nacional de Trabajadores, el sindicato obrero más importante de la historia de España. El progresivo clima hacia la radicalización de la violencia urbana por parte de la lucha obrera, la lucha política y, también, la delincuencia común, contribuyó a crear una atmósfera de inseguridad ciudadana. Y no deja de ser significativo que, cuando se trata de ilustrar las artes de la lucha como medio de defensa personal, siempre aparezca la imagen de un caballero – con sombrero – defendiéndose de la agresión de un obrero – con boina – (Saimbraum, 1914); es decir, imágenes que asientan el imaginario colectivo de visualizar la población obrera como germen de delincuencia y violencia.

La violencia de las peleas a puñetazos (llámese boxeo), como ya anteriormente sucedió con los duelos de la esgrima, sufrió un repudio social de la burguesía y de las clases medias, que visionaban modos bárbaros y fuera de lugar en una sociedad que deseaba aspirar a un idealizado modelo de cultura nacional catalanista, civilizado, europeizante y democrático – antagónico modelo con el que se proyectaba la “Otra España” –. De aquí proviene que el deporte y, en especial, los atávicos duelos de sangre fueran configurando un espacio hacia la progresiva deportivización de las prácticas, con lo cual se exteriorizaba un modelo de sociedad altamente civilizado y pacificador. En Barcelona reducir el *matonismo* que tanto gustaba mostrarse para exhibir la hombría fue un fin consustancial a la idea de progreso y de civilización; el nuevo *sportsman* anteponía un modelo deportivo, un carácter cultural, moderno y democratizador que inmerso en la corriente del catalanismo transmitía su influjo hacia las clases populares (una socialización burguesa), para civilizar, la violencia y sostener una sociedad gobernada por el *seny* – o sentido común –.

Así, el deporte moderno acogía una representación civilizada de las atávicas prácticas de duelo, violentas y sangrientas. La nueva cultura física deportivizaba las luchas cuerpo a cuerpo y reducía el campo de batalla a los campos deportivos. Con lo cual se convertía la guerra en juego y, de este juego, se emprendía el proceso de culturalización burguesa, un proceso de civilización y de deportivización. Es decir, que se transmitía, en definitiva, la esencia liberal del capitalismo. Es pues en la Barcelona de principios del siglo XX donde se configuró este proceso de culturalización



deportiva, especialmente singular y edificador que trató de modelar un regeneracionismo más allá de las ofuscaciones latentes que subyacían en el nacionalismo español.

La Primera Guerra Mundial puso al descubierto la inutilidad del cuerpo humano en los enfrentamientos directos con las máquinas modernas de la guerra. Los soldados quedaban anulados en las trincheras y la instrucción física militar recibida hasta entonces fue puesta en evidencia; la concepción de la guerra había cambiado (Planella & Vilanou, 2009). A partir de 1919, los deportes entraron de lleno en la preparación física del soldado y el modelo deportivo se exhortó a las capas más rudas de la sociedad.

Tras los sucesos revolucionarios de 1919, en la Barcelona de principios de los años veinte el matonismo volvía a la escena urbana, pistoleros a sueldo ajustaban cuentas sobre los elementos revolucionarios de una lucha de clases (González Calleja, 1999); aquí no se utilizaba la lucha grecorromana, ni el boxeo o el jiu-jitsu; el combate se reducía otra vez a la barbarie y a la fortaleza simbólica del gentleman frente al obrero revolucionario; y el deporte se convertía en la metáfora de una civilización que nunca llegaba.

Con lo cual, a partir del proceso selectivo en la democratización de ciertos deportes que se inició en los años veinte, los jóvenes de la burguesía catalana desplazaron sus preferencias recreativas hacia otros deportes emergentes en el marco de una sociedad más emprendedora y modernizante. Los deportes de difícil acceso material, asociados a la tecnología y a la sofisticación, fueron reemplazando las antiguas prácticas gimnásticas y atléticas, los nuevos deportes de motor (motociclismo, automovilismo, aviación) y los deportes más aristocráticos y excluyentes vinculantes a los ambientes naturales (equitación, navegación a vela, tenis, golf y esquí) proporcionaban una diferenciación simbólica de clase selecta y más *civilizada*. Así, sucedió en Barcelona, como ya apreció Veblen (2008), en la *sociedad ociosa* estadounidense de finales del siglo XIX, que la burguesía se despojó de todas aquellas prácticas deportivas no ostentosas y, asimismo, de violencia atávica. Los deportes, menos sofisticados y de más fácil accesibilidad fueron desplazados hacia las clases subalternas, con lo cual el regeneracionismo físico y moral se trasladaba a las masas, eso sí, imitando el modelo dominante apropiado por la *clase regeneradora* y mentora del paradigma deportivo, pero ahora mediante prácticas deportivas *vulgarizadas* como la lucha, el boxeo y el mismo fútbol, que entraban subordinados al campo del espectáculo y de la profesionalización. Con lo cual, en este análisis que tomamos de Bourdieu (1988), sobre el *campo de los deportes de combate* (Sánchez García, 2008, p. 110), vemos cómo estas prácticas quedaron desplazadas a la esfera pública – clases medias y populares – y, por lo tanto, a las agresiones físicas, verbales y simbólicas que de ella se desprenden.

En definitiva, al llegar a los años treinta, es sintomático el apreciar cómo en las orientaciones en el marco de la renovación pedagógica y de las escuelas nuevas, se declararon estos ejercicios gimnásticos o atléticos de “antipedagógicos: basta para afirmarlo haber presenciado un combate de boxeo, de *jiu-jitsu* o de lucha grecorromana” (Blanco, 1930, p. 469).

4. Consideraciones finales

Primeramente, hemos de conocer que en los gimnasios de Barcelona y en las incipientes sociedades deportivas de esta ciudad de principios del siglo XX tuvieron lugar las prácticas gimnásticas o atléticas de boxeo, lucha grecorromana, jiu-jitsu y esgrima de palo, en un contexto regeneracionista y de configuración de una nueva masculinidad en la línea orsiana; es decir, sobre la invención de una distinción social de clase civilizada, moderna y equilibrada en el orden intelectual, moral, físico y estético.

Aunque tuvieron una evolución diferente, estos deportes de lucha, en general, quedaron relegados a partir de 1920, cuando otros deportes, también considerados viriles y de combate, tomaron significativas posiciones ideológicas en el marco del escenario regeneracionista de los años veinte. Aquí hay que tener en cuenta, por un lado, la rapidísima popularización del fútbol como deporte espectáculo y de masas y, en segundo lugar, la puesta en escena de una política publicitaria hacia los deportes de equipo, en los cuales el elemento de colaboración fue considerado positivo para reparar el individualismo que se asociaba al carácter español. En Barcelona, a partir de los años veinte, aparte del fútbol, también se desarrollaban otros deportes de equipo como el

hockey, baloncesto o rugby; mientras estos deportes eran practicados por las clases medias y altas, los deportes de combate – fundamentalmente el boxeo – fueron desplazándose paulatinamente a las capas rudas de la sociedad.

Por tanto, se pone de manifiesto la transferencia social del paradigma liberal y capitalista a través de un proceso de civilización de la violencia física en el deporte, es decir, el traslado de prácticas deportivas consideradas burguesas a otros estratos sociales menos distinguidos. No obstante, la violencia simbólica de las prácticas subyacía lo suficientemente estable para sostener las diferenciaciones sociales de clase y, por consiguiente, los fundamentos de la sociedad capitalista y las desigualdades.

Referencias

- A. B. (1906, 28 de abril). Esgrima. *Los Deportes*, p. 237.
- Academia de Higiene de Cataluña. (1907, 14 de septiembre). Gimnasia. *Los Deportes*, p. 1032.
- Aisa, F. (2000). *Una història de Barcelona: Ateneu Enciclopèdic Popular (1902-1999)*. Barcelona: Virus.
- Almasqué, A. (1908, 24 de septiembre). Ju-jutsu. *El Mundo Deportivo*, p. 1.
- Álvarez García, A. (1887). *Manual de esgrima de espada y palo-bastón*. Granada: Imp. y Lib. de Paulino V. Sabatel.
- Amorós, F. (1830). *Manuel d'éducation physique, gymnastique et morale, vol. I y II*. Paris: Librairie Encyclopédique de Roret.
- Anónimo. [1908]. *Breve tratado de jiu-jitsu. Principales llaves de defensa que usan los más renombrados campeones de la lucha japonesa*. Barcelona: Imprenta viuda de J. Cunill.
- Arrechea, F. (2018). *España y los Juegos Olímpicos. Análisis de la participación de los deportistas españoles en los JJOO de la Era Moderna e historia del movimiento olímpico español*. Madrid: CIHEFE.
- Artau. (1914, 5 de octubre). Efemérides. *El Diluvio*, p. 18.
- Artau. (1917, 29 de julio). Artau. *El Diluvio*, p. 8.
- Astor, A., & Riba, J. (2018). Knocked out: Ritual disruption and the decline of Spanish boxing. *International Review for the Sociology of Sport*, 53(6), 726-744. <https://doi.org/10.1177/1012690216677845>
- Ateneo Enciclopédico Popular. (1914, 26 de marzo). Veladas Deportivas. *El Mundo Deportivo*, p. 5.
- Aviso. (1910, 30 de septiembre). *La Vanguardia*, p. 1.
- B. P. (1909, 21 de enero). Campeonato Regional de Lucha Greco-Romana. *El Mundo Deportivo*, p. 2.
- Bailly-Balliere. (1903). Juegos y Sports. Manera de defenderse en caso de agresión. *Almanaque Bailli-Balliere*, pp. 386-388.
- Barba, A. (1912). *El boxeo y la esgrima de bastón*. Barcelona: Ed. Sucesores de M. Soler.
- Barcelona. (1858, 8 de junio). Gimnasio Barcelonés. *Diario de Barcelona*, pp. 2-3.
- Barcelona Boxing Club. (1913, 15 de enero). *Stadium*, p. 47.
- Barcelona match de boxeo. (1916, 1 de mayo). *La Ilustración Artística*, p. 296.
- Bembo, M. (1912). *La mala vida en Barcelona*. Barcelona: Maucci.
- Berthier. (1848, 23 de mayo). Gimnasio Barcelonés. *Diario de Barcelona*, p. 10.
- Blanco, R. (1930). *Teoría de la educación, tomo I*. Madrid: Lib. Ed. de Hernando.
- Block-notas. (1910, 1 de marzo). ¿Sabe usted defenderse...? *La Publicidad*, p. 2.
- Bourdieu P. (1988). *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto*. Madrid: Taurus.
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- Boxa. (1913, 1 de mayo). Boxa. Catalunya. El primer campionat espanyol. *El Poble Catalá*, p. 4.
- Boxe. (1913, 30 de octubre). Campeonato Español de Pugilato. *El Mundo Deportivo*, p. 5.
- Boxe. (1914, 15 de enero). Velada Pugilística. *El Mundo Deportivo*, p. 5.
- Boxeo. (1914, 3 de mayo). *El Diluvio*, p. 34.
- Boxeo. (1916, 24 de abril). *El Diluvio*, p. 12.
- Bricall, F. (1914, 2 de abril). Festivales deportivos. En el Gimnasio Bricall. *El Mundo Deportivo*, p. 5.
- Brusi, A. (1807, 9 de noviembre). El ejercicio corporal necesario al guerrero. *Diario de Barcelona*, pp. 1-2.
- Brusi, A. (1816, 22 de noviembre). Inglaterra. *Diario de Barcelona*, p. 1.
- Buscón, J. (1905, 6 de diciembre). Busca, buscando. El Jui-Jitsu en París... *La Vanguardia*, p. 4.

- C. D. Español. (1911a, 15 de agosto). Una escuela de boxeo en Barcelona. *Stadium*, p. 6.
- C. D. Español. (1911b, 15 de junio). Lucha greco-romana. Campeonato del C. D. Español. *Stadium*, p. 16.
- C.D.T. (Trad.) [1907]. *Tratado de Ju-jitsu y sus secretos*. Barcelona: La Ibérica.
- Cabot, R. (1912, 15 de agosto). Concursos atléticos en Mataró. *Stadium*, pp. 8-9.
- Callan, M., Heffernan, C., & Spenn, A. (2018). Women's Jūjutsu and Judo in the Early Twentieth-Century: The Cases of Phoebe Roberts, Edith Garrud, and Sarah Mayer. *The International Journal of the History of Sport*, 35(6), 530-553. <https://doi.org/10.1080/09523367.2018.1544553>
- Centre Excursionista de Catalunya. (1909). Frontó Condal. Gran Festival Sportiu a benefici del xalet refugi d'Ull de Ter organitzat pel Centre Excursionista de Catalunya per al dia 28 d'abril de 1909. [folleto]
- Centro de Cultura Física Bricall. (1914, 7 de mayo). Campeonato Nacional de Boxeo. *El Mundo Deportivo*, p. 5.
- Centro de Cultura Física "Vila". (1911, 24 de octubre). *La Publicidad*, p. 4.
- Cercós, R. (2010). El ideal del gentleman: una pedagogía de la masculinidad (La herencia del puritanismo victoriano). En A. C. Moreu y E. Prats (coords.), *La educación revisitada: ensayos de hermenéutica pedagógica* (pp. 285-307). Barcelona: Publicacions i Edicions de la Universitat de Barcelona.
- Circulo Gimnástico Barcelonés. (1879, 3 de noviembre). *El Diluvio*, p. 1.
- Club Deportivo Español. (1909, 28 de febrero). Club Deportivo Español. *Stadium*, pp. 45-46.
- Club Deportivo Español. (1911a, 8 de agosto). Boxeo. Frank Croizer se queda en Barcelona. *La Publicidad*, p. 4.
- Club Deportivo Español. (1911b, 15 de agosto). Una escuela de boxeo en Barcelona. *Stadium*, p. 6.
- Club Español. (1908a, 31 de diciembre). Atletismo. Fiesta del Club Español. *El Mundo Deportivo*, p. 4.
- Club Español. (1908b, 31 de diciembre). Deportes barceloneses inauguración del "Club Español". *Actualidad*, p. 12.
- Club Pugilista. (1913, 24 de abril). Boxe. Inauguración del Club Pugilista. *El Mundo Deportivo*, p. 5.
- Colegio de la Bonanova. (1925, 30 de mayo). Educación física en el colegio de la Bonanova. *La Vanguardia*, p. 21.
- ¡Cóm está l'art! La Chelito i Rakú en un partit de Jiu-Jitsu. (1908, 30 de julio). *La Esquella de la Torratxa*, p. 512.
- Concurso de ju-jitsu en la plaza del Tibidabo el 13 de noviembre de 1908. (1908, 20 de septiembre). *La Ilustració Catalana*, p. 642.
- Corbinos, I. (1914a, 28 de noviembre). Apuntes sobre la historia del boxeo. *Stadium*, p. 772.
- Corbinos, I. (1914b, 19 de diciembre). Historia del boxeo en Barcelona. *Stadium*, pp. 828-829.
- Corbinos, I. (1915a). *Boxeo*. Barcelona: Lib. Sintés.
- Corbinos, I. (1915b, 8 de marzo). Boxeo. Un libro de Corbinos. *El Mundo Deportivo*, p. 2.
- Corredisses. (1922, 28 de noviembre). Ju-jitsu. *La Veu de Catalunya*, p. 12.
- Crónica. (1887, 9 de octubre). Crónica... Ayer tuvimos ocasión... *La Vanguardia*, p. 5.
- Downen, G. (ca. 1920). *El bóxer inglés y el bóxer francés*. Barcelona: B. Bauza.
- De Riquer, B. (2001). *Escolta, Espanya. La cuestión catalana en la época liberal*. Madrid: Marcial Pons.
- El Diluvio. (1913, 14 de julio). Boxeo y Sports Atléticos, *El Diluvio*, p. 27.
- El Jiu-Jitsu y de las mujeres. (1907, 29 de noviembre). *Actualidad*, p. 20.
- El ju Jitsu a Barcelona. (1908, 17 de noviembre). *El Gràfic*, pp. 14-15.
- El Ju Jitsu a Barcelona. (1908, 20 de agosto). *Cu Cut!*, p. 531.
- El match Re-Nie, Dubois. (1905, 7 de noviembre). *La Publicidad*, p. 1.
- El profesor Mr. Joseph Vidal. (1904, 22 de octubre). *Los Deportes*, portada.
- Elias, J. (1907a, 5 de octubre). Sport. Energías físicas. *La Cataluña*, p. 11.
- Elias, J. (1907b, 15 de noviembre). El Jiu-Jitsu. *Los Deportes*, pp. 1242-1244.
- Elias, J. (1907c, 17 de noviembre). El ju-jitsu o la lluyta japonesa. *La Ilustració Catalana*, pp. 753-754.
- Elias, J. (1907d, 30 de noviembre). El Ju-Jitsu. *Los Deportes*, pp. 1264-1265.



- Elias, J. (1907e, 15 de diciembre). La boxe francesa bajo el punto de vista de la higiene y de la Educación Física. *Los Deportes*, pp. 1297-1298.
- Elias, J. (1907f, 31 de diciembre). La boxe francesa bajo el punto de vista de la higiene y de la Educación Física. *Los Deportes*, pp. 1320-1322.
- Elias, J. (1908a, 9 de agosto). Sports. *La Ilustració Catalana*, pp. 561-562.
- Elias, J. (1908b, 29 de septiembre). Sports. *La Ilustració Catalana*, p. 642.
- Elias, J. (1908c, 15 de enero). La boxe francesa bajo el punto de vista de la higiene y de la Educación Física. *Los Deportes*, pp. 13-17.
- Elias, J. (1909a, 28 de enero). Sobre la boxe. A Víctor Oliva. *El Mundo Deportivo*, p. 2.
- Elias, J. (1909b, 18 de febrero). Sobre la boxe. A Víctor Oliva. *El Mundo Deportivo*, p. 2.
- Elias, J. (1909c, 9 de octubre). La educación física en el Gimnasio Vila. *La Cataluña*, p. 631.
- Elias, J. (1911, 7 y 14 de enero). La vida física. *La Cataluña*, pp. 29-30.
- Elias, J. (1913, 1 de julio). La boxe inglesa. *Stadium*, p. 232.
- Elias, J. (1917). Pedagogía deportiva (continuación). *Quaderns d'Estudi*, 4, 307-313.
- Elias, J. (1923). Historia del boxeo. Su actualidad en España. En VV. AA: *El año deportivo. Resumen compendio de todas las manifestaciones de los deportes en general durante el año 1922 en España* (pp. 85-87). Barcelona: Publicaciones de El Cine.
- Elias, N. (2010). *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Elias, N., & Dunning, E. (1992). *Deporte y ocio en el proceso de civilización*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Escuelas Pías de Sarriá. (1907a, 23 de mayo). Cultura física. *La Vanguardia*, p. 4.
- Escuelas Pías de Sarriá. (1907b, 30 de mayo). Cultura física. *La Vanguardia*, p. 4.
- F. R. (1910, 8 de febrero). Boxe. El maestro Jean Vidal. *La Publicidad*, p. 2.
- Federación Nacional de Deportes de Defensa (1921, 18 de enero). Convocados por el Ateneo Enciclopédico Popular...". *El Diluvio*, p. 14.
- Ferrer, D. (1893). *Programa de lecciones de gimnasia*. Barcelona: Imp. J. Farrivals y Amat.
- Finestres, & Llauradó, J. (2002). *Seleccions esportives, un dret de Catalunya*. Barcelona: Pòrtic.
- Fraguas, J. (1891, 14 de abril). El boxeo y los boxeadores. Datos sobre un ejercicio aquí bastante desconocido. *El Diluvio*, pp. 5-6.
- García-Martí, C. (2020): Arrival of the international Team of English Boxing in Spain in 1911: boxing bans and clashes over bullfighting, regeneration and Europe. *Sport in History*, 41(1), 25-49. <https://doi.org/10.1080/17460263.2020.1778514>
- Gaspar, J., & Corbinos, I. (1922). *Como boxea Batling-siki*. Barcelona: Imp. Barcelona.
- Gibert, J. (1889, 31 de marzo). Gimnasio Higiénico. *El Diluvio*, p. 3.
- [Gimnasio Alesson]. (1904, 14 de febrero). Reglamento de lucha greco-romana. *Los Deportes*, p. 108.
- Gimnasio Vila. (1909, 10 de julio). Sport. Gimnasia. *La Publicidad*, p. 2.
- Gimnasio Vila. (1910, 1 de marzo). La boxe en Barcelona. Alumnos del maestro Vidal lanzan un reto. *La Publicidad*, p. 2.
- González Calleja, E. (1998). *La razón de la fuerza. Orden público, subversión y violencia política en la España de la Restauración (1875-1917)*. Madrid: CSIC.
- González Calleja, E. (1999). *El Máuser y el sufragio. Orden público, subversión y violencia política en la España de la Restauración (1917-1931)*. Madrid: CSIC.
- Grau, J. (1909, 4 de marzo). Campeonato Regional de Lucha Greco-romana. *El Mundo Deportivo*, p. 1.
- Guantes para Boxeo. (1914, 23 de noviembre). *El Mundo Deportivo*, p. 3
- Gutiérrez-García, C. (2004). *Introducción y desarrollo del judo en España: (de principios del siglo XX a 1965): el proceso de implantación de un método educativo y de combate importado de Japón*. León: Universidad de León.
- Gutiérrez-García, C. (2006). Soldados, samuráis y sportmen: el japonismo deportivo llega a Europa. En J. Aquesolo (Ed.), *Sport and Violence* (pp. 115-123). Sevilla: Universidad Pablo Olavide.
- Gutiérrez-García, C. (2007). Estudio de las primeras obras sobre artes marciales escritas en español. *Revista de Artes Marciales Asiáticas*, 2(1), 8-27. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.18002/rama.v2i1.281>
- Gutiérrez-García, C., & Villamón, M. (2004). El jujutsu: un sport japonés en la Barcelona de principios del siglo XX. *Revista Española del Pacífico*, (17), 101-121.

- Gutiérrez-García, C., Pérez-Gutiérrez, M., Acevedo, W., & Cheung, M. (2010). Los luchadores japoneses tienen más destreza y arte que los luchadores chinos, o cuando el contexto importa más que el texto. *Revista de Artes Marciales Asiáticas*, 5(1), 41-52. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.18002/rama.v5i1.123>
- Jiu-Jitsu. El deporte nacional de los japoneses (1906, 1 de enero). *Hojas Selectas*, pp. 867-872.
- L'atleta Henri Marteau. (1904, 28 de febrero). *La Il·lustració Catalana*, p. 142.
- La Actualidad. (1906, 5 de agosto). Ataque y defensa. Esgrima de palo y bastón. *La Actualidad*, p. 12.
- El jiu-jitsu aplicat a la persecució dels criminals. (1907, 22 de noviembre). *La Esquella de la Torratxa*, pp. 760-761.
- La Jornada Deportiva. (1922a). *Carpentier y Batling-siki. La odisea de dos campeones*. Barcelona: La Jornada Deportiva.
- La Jornada Deportiva. (1922b, 4 de agosto). Boxeo. *La Jornada Deportiva*, p. 8.
- La lucha japonesa. (1905, 11 de noviembre). *Pluma y Lápiz*, p. 11.
- Larribeau, M., y Leboucher, M. (ca. 1900). *Teoría y método de la esgrima de bastón*. Madrid: Saturnino Calleja Fernández.
- Larruy, R. (1916, 24 de abril). La exhibición de Jack Johnson. *El Mundo Deportivo*, p. 1.
- Larruy, R. (1917). El boxeo. *Atlética*, 17, pp. 12-14.
- Larruy, R. (1918, 7 de enero). Situación actual de la boxa. *La Veu de Catalunya*, p. 4.
- Las últimas veladas organizadas por la Peña Pugilista. (1914, 28 de marzo). *Stadium*, p. 258.
- Lau, K. (1908a, 17 de septiembre). Campeonato de Ju-jutsu. *El Mundo Deportivo*, p. 4.
- Lau, K. (1908b, 24 de septiembre). Ju-Jutsu. *El Mundo Deportivo*, p. 4.
- Lau, K. (1908c, 22 de octubre). Ju-Jutsu. *El Mundo Deportivo*, p. 4.
- López Romero, F. (1922). *Manual de educación física*. Barcelona: Librero Editor Juan Ruiz Romero.
- López, J. (1934, 24 de mayo). Lluita greco-romana avui al nou mon. El matx França-Catalunya. Les vicissituds de l'esport de la lluita: perspectives del matx d'avui. *La Publicitat*, p. 9.
- Lorente, J. (1996). *Historia de la boxa catalana (1909-1949)*. Barcelona: Tot Editorial.
- Los luchadores Frank Hoche y Robert. (1915, 29 de mayo). *Arte & Sport*, p. 29.
- Los matches de ju-jutsu. (1907, 15 de diciembre). *Los Deportes*, pp. 1292-1294.
- Loudcher, J.-F. (2010). Savate, Chausson, and French Boxing. In T. A. Green & J. R. Svinth (Eds.), *Martial Arts of the World. An Encyclopedia of History and Innovation* (Vol. 1, pp. 256-261). ABC-CLIO.
- Loyer, F., & Loudcher, J. F. (2013). La difficile sportivisation de la lutte: l'histoire d'une force à maîtriser (1852-1913). *Sport History Review*, 44(2), 144-164. <https://doi.org/10.1123/shr.44.2.144>
- Lucha Greco-romana. (1924, 2 de julio). *El Diluvio*, p. 16.
- Maida, Y. (1908a, 1 de diciembre). Records del meu desenrotllament físic. *El Gràfic*, pp. 23-24.
- Maida, Y. (1908b, 7 de diciembre). Records del meu desenrotllament físic. *El Gràfic*, p. 6.
- Maida, Y. (1908c, 15 de diciembre). Records del meu desenrotllament físic. *El Gràfic*, pp. 5-6.
- March, A. (1907, 22 de noviembre). Rakumanía. *La Esquella de la Torratxa*, pp. 755-757.
- Martí, D. (1984). *Per Catalunya i altres textos. Edició a cura de Jaume Colomer*. Barcelona: La Magrana.
- Martínez, A. (1996). Datos para la historia de una iniciativa fallida: la Escuela Central de Gimnástica. *Historia de la Educación*, 14-15, 125-149.
- Masferrer, N. (1907a, 7 de noviembre). [Rakú en el Círculo Ecuestre]. *El Mundo Deportivo*, p. 3.
- Masferrer, N. (1907b, 26 de diciembre). El ju-jutsu. *El Mundo Deportivo*, p. 3.
- Masferrer, N. (1909a, 11 de marzo). Campeonato Regional de Lucha Greco-Romana (amateurs). *El Mundo Deportivo*, p. 1.
- Masferrer, N. (1909b, 1 de abril). Campeonato Regional de Lucha Greco-Romana (amateurs) Epílogo hermoso. *El Mundo Deportivo*, p. 2.
- Masferrer, N. (1916, 26 de abril). A propósito de un match. *La Vanguardia*, p. 4.
- Mérida, P. (2015). *Expediente Johnson*. Los Ángeles: CreateSpace Independent Publishing Platform.
- Miscelánea. (1908, 31 de marzo). *Los Deportes*, p. 140.
- Montespin, R. de. [1910]. *Los Sports de moda: foot-ball, Waterpolo. Jiu-Jitsu*. Barcelona: Editorial Ibero-americana.
- Mr. Vidal y su sobrino Jean en el Sportsmen's Club. (1904, 12 de noviembre). *Los Deportes*, portada.



- Navarro, E. (1917). *Álbum histórico de las sociedades deportivas de Barcelona*. Barcelona: Imp. José Ortega.
- Nuevo sport. (1905, 14 de agosto). *La Vanguardia*, p. 3.
- Oliva, V. (1909a, 21 de enero). El boxeo y la psicología del deporte. *El Mundo Deportivo*, p. 2.
- Oliva, V. (1909b, 11 de febrero). Contra el boxeo. Al Sr. Elias Juncosa. *El Mundo Deportivo*, p. 2.
- Pardo Bazán, E. (1906, 27 de agosto). La vida contemporánea. *La Ilustración Artística* (Barcelona), p. 554.
- Pécharde, C. [1906]. *Le Jiu-Jitsu pratique. Méthode de defense et d'attaque enseignant 100 moyens d'arrêter, immobiliser, terrasser, conduire ou emporter un malfaiteur, même armé*. París: Jules Rueff.
- Pérez-Gutiérrez, M., Gutiérrez-García, C., & Álvarez del Palacio, E. (2013). Repertorio bibliográfico anotado de monografías de artes marciales asiáticas publicadas en España. *Revista de Artes Marciales Asiáticas*, 8(1), 21-450. <http://dx.doi.org/10.18002/rama.v8i1.836>
- Planella, J., & Vilanou, C. (2009). La natura, entre l'esport i la guerra: vers una ètica de la responsabilitat. *Ars Brevis*, (15), 168-214.
- Planells, E. (2009). *Fuentes documentales y testimoniales para el estudio de las Artes Marciales en España: Ju-jitsu, judo y aikido* (tesis doctoral). Universidad de Barcelona. Institut Nacional d'Educació Física de Catalunya.
- Poliesportiva. (1925, 1 de abril). *El Mundo Deportivo*, p. 3.
- Polo Barbero, J. (ca. 1920) *¿Quiere usted ser campeón de lucha greco-romana?* Barcelona: B. Bauza.
- Pugilato. (1914a, 30 de noviembre). Pugilato. *El Mundo Deportivo*, p. 3.
- Pugilato. (1914b, 28 de diciembre). Pugilato. *El Mundo Deportivo*, p. 3.
- Pujadas, X., & Santacana, C. (1995a). Esport, catalanisme i modernitat. La Mancomunitat de Catalunya i la incorporació de la cultura física en l'esfera pública catalana (1914-1923). *Acàcia*, 4, 101-121.
- Pujadas, X., & Santacana, C. (1995b). *Història il·lustrada de l'esport a Catalunya (1870-1931) – Vol. I*. Barcelona: Diputació de Barcelona – Ed. Columna.
- Pujadas, X., & Santacana, C. (1995c). Reflexions per a un estudi sobre els valors del *sportman*", en els inicis de l'esport a Catalunya (1870-1910). *Acàcia*, 4, 47-60.
- Pujadas, X., & Santacana, C. (2003). El club deportivo como marco de la sociabilidad en España. Una visión histórica (1850-1975). *Hispania. Revista Española de Historia*, 214, 505-522.
- Raf. (1924, 23 de octubre). Bodas de plata del Català S. C. *El Diluvio*, p. 18.
- Raku y la Chelito. (1908, 21 de julio). *El Diluvio*, p. 9.
- Roig, J. L. (1995). *Historia de Barcelona*. Barcelona: Primera Plana.
- Rosell, M. (1917). *Diferències entre catalans i castellans: les mentalitats específiques*, Barcelona: Tip. L'Avenç.
- [Rosier]. (1905, 13 de mayo). El jiu-jitsu. *Los Deportes*, p. 300.
- Rosier. (1906, 28 de abril). El Jiu-Jitsu. *Los Deportes*, pp. 236-237.
- Ruiz Ferry, R. (1912). *Las luchas grecorromanas*. Madrid: Imp. y Est. de Antonio Gascón.
- S. (1905, 20 de noviembre). El Jiu-Jitsu y la policía de París. *La Ilustración Artística*, p. 758.
- Saimbraum. (1914). *Modos de defenderse en la calle sin armas*. Barcelona: Sociedad General de Publicaciones.
- Sala de armas del gimnasio médico. (1906, 5 de octubre). *La Vanguardia*, p. 2.
- Sala de Armas "González". (1899, 27 de agosto). *Los Deportes*, p. 834.
- Saladrigas, R. (1973). *L'Escola del Mar i la renovació pedagògica a Catalunya*. Barcelona: Edicions 62.
- Sánchez García, R. (2008). Habitus y clase social en Bourdieu: una aplicación empírica en el campo de los deportes de combate. *Papers: revista de sociologia*, 89, 103-125.
- Sánchez y González, J. (1883). *Tratado de gimnasia pedagógica para uso de las escuelas de primera y segunda enseñanza e institutos*. Madrid: Imp. de Manuel Minuesa de los Ríos.
- Serra, A. (1903, 25 de diciembre). Notas de Sport. Lucha. *La Vanguardia*, p. 3.
- Serra, A. (1909a, 5 de marzo). Notas de Sport. *La Vanguardia*, p. 5.
- Serra, A. (1909b, 30 de noviembre). Notas de Sport. Cultura Física. *La Vanguardia*, p. 4.
- Solé, F. (1878, 6 de octubre). Gran Gimnasio Higiénico Recreativo para ambos sexos... *La Publicidad*, p. 2.
- Sport. (1898, 27 de octubre). Sport..., Quatre Gats. *La Publicidad*, p. 3.

- Sportfilo. (1904, 14 de febrero). Movimiento deportivo. *Los Deportes*, pp. 99-100.
- Sportsmen's Club. (1904a, 14 de febrero). Sportsmen's Club. *Los Deportes*, pp. 104-105.
- Sportsmen's Club. (1904b, 21 de febrero). Los Deportes. Sportsmen's Club. *Los Deportes*, pp. 115-116.
- Sportsmen's Club. (1904c, 28 de febrero). Sportsmen's Club. *Los Deportes*, pp. 135-138.
- Sportsmen's Club. (1904d, 22 de octubre). Sportsmen's Club. *Los Deportes*, pp. 668-669.
- Teatro Odeón. (1878, 9 de noviembre). Diversiones Públicas. *La Imprenta*, p. 2.
- Teatro Odeón. (1883, 12 de mayo). Diversiones Públicas. *El Diluvio*, p. 1.
- Tejeiro, R. (2009, 12 de enero). Blog: Historia del boxeo en España. Las primeras décadas del boxeo en España. Recuperado el 4 de abril de 2019 de http://historiadelboxeoespana.blogspot.com.es/2009_12_01_archive.html
- Tivoli. (1911, 3 de octubre). *El Diluvio*, p. 4.
- Torrebadella, X. (2011). *Repertorio bibliográfico inédito de la educación física y el deporte en España, 1800-1939*, Madrid: Fundación Universitaria Española.
- Torrebadella, X. (2013a). Del espectáculo acrobático a los primeros gimnasios modernos. Una historia de las compañías gimnástico-acrobáticas en la primera mitad del siglo XIX en España. *Aloma: Revista de Psicología, Ciències de l'Educació i de l'Esport*, 31(2), 67-84.
- Torrebadella, X. (2013b). *Gimnástica y educación física en la sociedad española de la primera mitad del siglo XIX*. Lleida: Universidad de Lleida.
- Torrebadella, X. (2014a). Josep Clos i Peig, gimnasiarca i propagador de l'educació física i l'esport a Sabadell (1871-1913). *Arraona*, 34, 174-197.
- Torrebadella, X. (2014b). Regeneracionismo e impacto de la crisis de 1898 en la educación física y el deporte español. *Arbor*, 190(769): a173. <http://dx.doi.org/10.3989/arbor.2014.769n5012>
- Torrebadella, X. (2016). España, regeneracionismo y deporte durante la I Guerra Mundial. *Athenea Digital. Revista de Pensamiento e Investigación Social*, 16(1), 237-261. <https://dx.doi.org/10.5565/rev/athenea.1501>
- Torrebadella, X. (2017a). Fragmentos para el análisis crítico de una relación hispano-cubana en torno a la educación física y el deporte (1808-1898). *Cuadernos del Caribe*, 24, 50-75.
- Torrebadella, X. (2017b). Narciso Masferrer y el deporte en la encrucijada del regeneracionismo, el nacionalismo y el problema social en la España de principios del siglo XX (1897-1920). *Cuadernos de Fútbol*, 90. <http://www.cihefe.es/cuadernosdefutbol/2017/09/narciso-masferrer-y-el-deporte-en-la-encrucijada-del-regeneracionismo-el-nacionalismo-y-el-problema-social-en-la-espana-de-principiosdel-siglo-xx-1897-1920/>
- Torrebadella, X. (2020). Los gimnasios de Barcelona durante el reinado de Isabel II (1837-1868). *El Futuro del Pasado*, 11, 305-355. <https://doi.org/10.14516/fdp.2020.011.011>
- Torrebadella, X., & Arrechea, F. (2015). *Los orígenes de una ciudad olímpica. La vida gimnástica-deportiva en la Barcelona decimonónica*. Madrid: CIHEFE.
- Torrebadella, X., & Arrechea, F. (2017). Josep Elias i Juncosa el primer "apóstol" del olimpismo y del deporte escolar en España. *Ágora para la Educación Física y el Deporte*, 19(2-3), 298-328. <https://doi.org/10.24197/aefd.2-3.2017.298-328>
- Torrebadella-Flix, X. (2015). Forjando los Juegos Olímpicos de Barcelona: La contribución de Narciso Masferrer y Sala en la configuración del deporte nacional e internacional (1900-1910). *Citius, Altius, Fortius*, 8(1), 61-103. <http://hdl.handle.net/10486/669779>
- Torrebadella-Flix, X., & Domínguez, J. A. (2018). Las escuelas gimnásticas en España: un enfrentamiento técnico doctrinal en la educación física (1806-1936). *Materiales para la Historia del Deporte*, (17), 136-165.
- Torrebadella-Flix, X., Olivera-Betrán, J., & M-Bou, M. (2015). Origin and Institutionalisation of Sports and Gymnastics Associations in Nineteenth-Century Spain (1822-1900). *Apunts. Educación Física y Deportes*, (119), 7-54. [http://dx.doi.org/10.5672/apunts.2014-0983.cat.\(2015/1\).119.01](http://dx.doi.org/10.5672/apunts.2014-0983.cat.(2015/1).119.01)
- Turró, G., & Vilanou, C. (2013). *La pedagogia esportiva de la Federació de Joves Cristians de Catalunya (1931-1936)*. Barcelona: Claret Editorial.
- Ucelay-Da Cal, E. (2003). *El imperialismo catalán. Prat de la Riba, Cambó, D'Ors y la conquista moral de España*. Barcelona: Edhasa.
- Un escritor español. (1895, 25 de octubre). Las luchas de hombres en Inglaterra. *El Diluvio*, p. 7.
- Un match de Boxe en el Club Pugulista. (1913, 1 de julio). *Stadium*, p. 248.



- Unas palabras sobre lucha. (1909, 28 de febrero). Unas palabras sobre lucha. *Los Deportes*, pp. 38-39.
- Valserra, F. (1944). *Historia del deporte*. Barcelona: Ed. Plus-Ultra.
- Veblen, T. (2008). *Teoría de la clase ociosa*. Madrid: Alianza Editorial.
- Viada, A. (1903). *Manual de Sport*. Madrid: Adrian Romo.
- Vicente-Pedraz, M., & Torrebadella-Flix, X. (2019). Los primeros gimnasios higiénicos: espacios para sanar y corregir el cuerpo. *Disparidades. Revista de Antropología*, 74(1), e011. <https://doi.org/10.3989/dra.2019.01.011>
- Vidal, J. (1904, 3 de diciembre). Le rôle de la boxe française. *Los Deportes*, p. 668.
- Vidal, J. (1910, 8 de febrero). Apología de la Boxe I. *La Publicitat*, p. 2.
- Vignolles. (1858, 17 de diciembre). Jardines del Tivoli. *Diario de Barcelona*, p. 3.
- Vinols. (1858, 19 de diciembre). Jardines Tivoli. *Diario de Barcelona*, p. 3.
- Ward, G. C. (2004). *Unforgivable Blackness: The Rise and Fall of Jack Johnson*: New York: Alfred A. Knopf.
- Xenius. (1909a, 25 de marzo). Encara sobre el "gentleman". *La Veu de Catalunya*, p. 2.
- Xenius. (1909b, 19 de agosto). Defensa. *La Veu de Catalunya*, p. 1.

~

Author's biographical data

Xavier Torrebadella (Spain), graduated in Physical Education from the University of Barcelona and obtained his Ph.D. from the University of Lleida. He is currently Professor at the Instituto Centro de Alto Rendimiento Deportivo de Sant Cugat del Vallès (CAR) (Institute of High-Performance Sports) and at the Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal (Department of Musical, Plastic and Corporal Expression) of the Autonomous University of Barcelona. He is part of the Research Group on Pedagogical and Social Thought at the University of Barcelona (GREPPS) and is currently conducting research on the Social and Documentary History of Physical Education and Sports in Spain between 1800 and 1939. He is an expert in the bibliographic sources on the subject and his publications include several books on the history of physical education and sports in Spain and dozens of articles published in national and international journals. E-mail: xtorreba@gmail.com

Carlos Gutiérrez-García (Spain), PhD in Physical Activity and Sport Sciences, is senior lecturer in the Departamento de Educación Física y Deportiva [Department of Physical and Sport Education] at the Universidad de León [University of León], Spain. His teaching and research areas include martial arts and combat sports, physical education teacher education, curriculum design, formative assessment and bibliometrics. He is Editor-in-Chief of the *Revista de Artes Marciales Asiáticas*, member of the Red de Evaluación Formativa y Compartida en Educación Superior (REFYCES) [Network Formative and Shared Assessment In Higher Education] and the International Martial Arts and Combat Sports Scientific Society (IMACSSS), and member of the Special Advisory Group of the International Centre of Martial Arts for Youth Development and Engagement Under the Auspices of UNESCO (ICM). E-mail: cgutg@unileon.es